

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**  
**CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**



---

**CONDUCTA DELICTIVA Y ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES  
DEL 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE DOS COLEGIOS ESTATALES DE  
HUÁNUCO Y TINGO MARÍA-2019**

---

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**TESISTAS:**

HAYDEE KEIT CHAVEZ MATOS

MARYL CAMILA SÁNCHEZ PARRA

**ASESORA:**

DRA. EDITH HAYDEE BERAÚN QUIÑONES

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2021**

## **DEDICATORIA**

A mis padres porque, sin ellos no hubiera logrado una meta más en mi vida académica, papá Nehemías Chavez (q.e.p.d) mi primer maestro y quien siempre me dio palabras de ánimo, compartiendo sus conocimientos y consejos y hoy aunque no pueda abrazarlo físicamente para darle las gracias, lo abrazo con el alma; mamá Guirnalda Matos, por el apoyo moral y entusiasmo que me brindaste para seguir adelante con mis metas y ser aquella motivación de mi vida para seguir adelante logrando mis objetivos y estar conmigo siempre y finalmente a mis hermanas Kandy, Katheryn y Helen por confiar en mí, gracias a ellas me siento orgullosa de culminar esta meta, y su compañía durante mi carrera.

Chavez Matos, Haydee Keit.

A mis padres Camilo Sánchez y Roxana Parra, por su ejemplo e infinito apoyo durante el desarrollo de mi formación académica.

A mis abuelos Guillermo, Raúl y Alicia, quienes me acompañan con el recuerdo de su amor, preocupación y consejos.

A mi querida familia, por celebrar conmigo los logros que voy alcanzando.

Sánchez Parra, Maryl Camila.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios por siempre guiarnos y por permitirnos la oportunidad de realizar uno de nuestros grandes sueños de culminar esta maravillosa carrera.

Agradecemos a nuestra asesora, Dra. Edith H. Beraún Quiñones, principal colaboradora durante este proceso, quien con su experiencia, conocimiento, enseñanza y motivación permitió el desarrollo de esta investigación.

Finalmente, un gran agradecimiento a la Institución de Huánuco y Tingo María por permitirnos trabajar con los estudiantes del quinto de secundaria y contribuir en la investigación.

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad determinar si existen diferencias significativas en cuanto a las Cx A-D en los adolescentes del 5to de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” - Huánuco y la I. E N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María. Por ello se trabajó con una población de 180 y una muestra de 151 alumnos de ambos sexos, 98 estudiantes de la Institución Educativa de Huánuco y 53 de Tingo María, entre las edades de 15 a 17 años. Para medir nuestras variables, se utilizó la versión adaptada elaborada por Erik Pérez en Lima en el 2017 del Cuestionario A-D originalmente de Nicolás Seisdedos Cubero. El tipo de investigación es aplicada. El tipo de diseño empleado es descriptivo comparativo y utilizamos el método observación directa e indirecta. En cuanto a la Conducta Delictiva, los resultados arrojan un 45.9% de los estudiantes de Huánuco están en la categoría Bajo, mientras que en Tingo María se observa un 45.3% de los alumnos en el mismo nivel. Solo un 9.2% de los evaluados de Huánuco están en la categoría Alto de conductas delictivas y, en el caso de Tingo María, se encontró un 5.7% de los alumnos en dicha categoría. Con respecto a la Conducta Antisocial, se evidencia que un 64.3% de los evaluados de Huánuco están en la categoría Bajo de conductas antisociales, y, en el caso de Tingo María, un 62.3% de los alumnos están en este nivel. Por último, se observa que 3 estudiantes de Huánuco están en la categoría alto de conductas antisociales, mientras que en Tingo María solo se encontró a un alumno en ese nivel. En general, según los resultados no se hallan diferencias significativas entre las conductas delictivas y antisociales en las Instituciones Educativas de Huánuco y Tingo María.

**Palabras clave:** conducta, conducta delictiva, conducta antisocial, adolescentes

## ABSTRACT

The purpose of this research is to determine if there are significant differences in criminal conduct and antisocial conduct in students of 5th year of high school of the “Milagro de Fátima” Educational Institute from Huánuco and the N°32483 “Ricardo Palma Soriano” Educational Institute from Tingo Maria. For that reason, we had a population of 151 students of female o male gender, 98 teenagers from Huánuco and 53 from Tingo Maria, all of them between the ages of 15 to 17 years old. We use the adapted version to measure our variables. It was made by Erik Pérez in Lima in 2017 from the Questionnaire A-D (antisocial and criminal) originally made by Seisdodos Cubero, Nicolas.

We used the applied research, the descriptive-comparative method and the direct and indirect observation.

The results show that in criminal conduct 45.9% of Huánuco students are in the Low Category, while in Tingo Maria there are 45.3% of students in this category. Only 9.2% students from Huánuco are in the High Category and, in the case of Tingo Maria 5.7% of the teenagers are in this category. On the other hand, it is evident that in antisocial conduct a 64.3% of Huánuco students are in the Low Category of this variable and, in the case of Tingo Maria, a 62.3% of those evaluated are in the same category. Finally, we see that 3 students from Huánuco are in the High Category, while in Tingo Maria there is only one student in this category. In general, we did not find significant differences in criminal conduct and antisocial conduct in those Educational Institutes from Huánuco and Tingo Maria.

**Key word:** behavior, criminal behavior, antisocial behavior, teenagers.

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>13</b>
Problema de Investigación.....	13
1.1 Fundamentación del problema de investigación.....	13
1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos .	15
1.2.1 Formulación general .....	15
1.2.2 Formulación específica .....	15
1.3 Formulación de objetivos generales y específicos.....	16
1.3.1 Objetivo general.....	16
1.3.2 Objetivos específicos .....	16
1.4 Justificación .....	17
1.5 Limitaciones.....	18
1.6 Formulación de hipótesis generales y específicos .....	19
1.6.1 Hipótesis general.....	19
1.7 Variables .....	20
1.8 Definición teórica y Operacionalización de variables .....	20
1.8.1 Conducta delictiva .....	20
1.8.2 Conducta antisocial.....	20
1.8.3 Estudiante de Huánuco .....	21
1.8.4 Estudiante de Tingo María.....	21

<b>CAPÍTULO II</b> .....	23
Marco Teórico.....	23
2.1 Antecedentes .....	23
2.1.2 A nivel nacional .....	25
2.1.3 A nivel regional .....	26
2.2 Bases teóricas.....	28
2.2.1 Conducta delictiva .....	28
2.2.1.4 Aspectos sociales del delincuente.....	33
2.2.2 Conducta antisocial.....	39
2.2.3 Etapa de adolescencia .....	51
2.3 Bases conceptuales .....	55
<b>CAPÍTULO III</b> .....	567
Metodología .....	57
3.1 Ámbito .....	57
3.2 Población .....	58
3.3 Muestra .....	59
3.4 Nivel y tipo de estudio .....	61
3.4.1 Nivel de estudio .....	61
3.4.2 Tipo de estudio.....	61
3.5 Diseño de investigación .....	61
3.6 Métodos, técnicas e instrumentos .....	62

3.6.1 Método .....	62
3.6.2 Técnicas .....	62
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento .....	65
3.7.1 Validez original.....	65
3.7.2 Confiabilidad original:.....	66
3.7.3 Validez de contenido .....	66
3.8 Procedimiento .....	67
3.10 Consideraciones Éticas .....	68
<b>CAPITULO IV</b> .....	<b>69</b>
Resultados .....	69
4.1 Presentación y análisis de resultados .....	69
4.2 Análisis Inferencial y contrastación de hipótesis.....	78
<b>CAPITULO V</b> .....	<b>81</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>89</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>90</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N°1:</b> Muestra estudiada por sexo según lugar de procedencia.	
Huánuco, 2019 .....	69
<b>Tabla N°2:</b> Muestra estudiada según lugar de procedencia. Huánuco,	
2019 .....	71
<b>Tabla N°3:</b> muestra estudiada por edad según lugar de procedencia.	
Huánuco, 2019 .....	72
<b>Tabla N°4:</b> Muestra estudiada por conducta antisocial según lugar de	
procedencia. Húanuco, 2019.....	74
<b>Tabla N°5:</b> Muestra estudiada por conductas delictivas según lugar de	
procedencia. Húanuco, 2019.....	76
<b>Tabla N°6:</b> comparación en cuanto a las conductas delictivas según lugar	
de procedencia, Húanuco, 2019.....	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura N°1.</b> Muestra estudiada por sexo según lugar de procedencia. Huánuco, 2019 .....	70
<b>Figura N°2.</b> Muestra estudiada según lugar de procedencia. Huánuco, 2019 .....	71
<b>Figura N°3.</b> Muestra estudiada por edad según lugar de procedencia. Huánuco .....	73
<b>Figura N°4:</b> Muestra estudiada por conducta antisocial según lugar de procedencia. Huánuco, 2019.....	75
<b>Figura N°5:</b> Muestra estudiada por conductas delictivas según lugar de procedencia. Huánuco, 2019.....	77

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizó en la Institución Educativa “Milagro de Fátima” - Huánuco y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María. En el departamento de Huánuco y la ciudad de Huánuco y Tingo María.

La primera población, Huánuco, es una ciudad de la selva ubicada en la parte norcentral del Perú, siendo la capital del Departamento de Huánuco. En esta provincia observamos que muchos adolescentes estudian en el turno tarde para trabajar en las mañanas o se quedan en casa desempeñando diferentes tareas referentes al cuidado del hogar. En algunos hogares las figuras de autoridad están ausentes, por lo que los adolescentes aprenden patrones de conducta únicamente de sus pares.

La segunda población, Tingo María, es una ciudad del centro-norte del Perú perteneciente a la provincia de Leoncio Prado, en el departamento de Huánuco. Una de las fuentes de sustento económico de las familias de esta provincia es el cultivo de coca, actividad que en la actualidad quiere ser erradicada y está influyendo en el desarrollo rural y de la educación debido a que muchos de los adolescentes tienen que estudiar y trabajar o abandonan sus estudios para apoyar económicamente a sus familias.

También se observa en las Instituciones Educativas que los alumnos perciben la presencia de bullying en sus centros educativos y estudios evidencias que hay una relación entre el bullying y la aparición o mantenimiento de conductas antisociales, y este al ser un entorno donde los adolescentes se desenvuelven durante gran parte de su día, les permite aprender e interiorizar patrones de conducta.

Por las razones mencionadas es que realizamos esta investigación con el fin de saber si existen diferencias significativas en cuanto a las conductas delictivas y antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de dos Instituciones Educativas Estatales provenientes de Huánuco y Tingo María.

Por ello se explica más abajo los hechos efectuados en los siguientes capítulos.

En el capítulo I: Problema de investigación se presenta la fundamentación del problema de investigación, formulación del problema de investigación general y específica, formulación de objetivos generales y específicos, justificación, limitaciones, formulación de hipótesis generales y específicas, variables, definición teórica y operacionalización de variables.

En el capítulo II: Marco teórico, se mencionan los antecedentes, bases teóricas y bases conceptuales.

En el capítulo III: Metodología, describimos lo siguiente: ámbito, la población, muestra, nivel y tipo de estudio, así como el diseño de investigación, métodos, técnicas e instrumentos. También se muestra validación y confiabilidad del instrumento, procedimiento, tabulación y análisis de datos y consideraciones éticas.

En el capítulo IV: Resultados, presentamos, analizamos e interpretamos los resultados, también se observa la verificación de hipótesis.

En el capítulo V: Discusión, se dan a conocer las conclusiones, sugerencias y recomendaciones.

## CAPÍTULO I

### Problema de Investigación

#### 1.1 Fundamentación del problema de investigación

Conforme la ONODC, en el 2017, se registró 464.000 asesinatos, por lo que se estima que alrededor de un 19% del total de homicidios globales durante ese año estuvieron relacionados al crimen organizado.

Asimismo, la delincuencia organizada está incrementando a nivel mundial y esto no se ve limitado por las fronteras entre los diferentes Estados, formándose así diferentes grupos dentro y fuera de un territorio; dichos grupos actúan tanto legal como ilegalmente, aprovechando una libre circulación entre los diferentes Estados para cometer sus crímenes.

Las conductas delictivas y antisociales están en aumento en diferentes partes del mundo. Delitos menores y conductas antisociales están siendo ejecutados de manera continua, y cada vez con mayor frecuencia son partícipes jóvenes menores de edad.

En los últimos 30 años, el estudio científico de la delincuencia adolescente y juvenil ha cobrado especial relevancia en la implementación de políticas públicas con fines preventivos y de rehabilitación de la violencia a nivel mundial. (Lahey, Moffitt & Caspi, 2003).

La participación de un elevado porcentaje de adolescentes varones en actos delictivos representa una importante amenaza para el desarrollo humano y el

crecimiento económico de una nación (OMS, 2003). Esto debido a que la delincuencia acrecenta los valores destinados a servicios sanitarios y ayuda social, disminuye el rendimiento y, en general, daña la estructura de la sociedad.

Según una investigación en América, el Perú se encuentra en el segundo puesto de los países con una medida elevada de afectadas de la delincuencia, lo que es alarmante para nuestro país, siendo una situación de la cual debe preocuparnos el porqué.

En Lima, la capital del Perú, aproximadamente más de doce mil pandilleros son de entre las edades de 12 a 24 y estos están agrupados en pandillas (DIRFAPACI, 2004).

En el 2019, la capital presentó varias muertes violentas, siendo la medida de homicidios de 8 por cada cien mil personas. De esta cifra, poco más de 6% de estas muertes tiene relación con la delincuencia formada.

Los efectos de las acciones organizadas por pandilleros son muchas veces devastadores. Este es un fenómeno preocupante si consideramos que, del total de jóvenes peruanos entre los 15 y 29 años, la población comprendida de 15 a 19 años de edad representa el 32,8% del total poblacional juvenil. (Ministerio de Educación, 2020).

Huánuco no escapa de dicha realidad. Entre los meses de julio a diciembre del 2018, el porcentaje de un hecho delictivo fue de 18%. (INEI, 2019).

En Tingo María no se ve una diferencia comparado a la capital. Una investigación el cual fue hecho en el VRAE, lugares como Tingo María, se evaluó a 421 estudiantes y adolescentes de la escuela de 10 a 19 años de edad de ambos

sexos. El título del estudio fue “Percepción de la violencia escolar en alumnos de secundaria en zonas de producción, micro-comercialización y consumo de drogas”. Los resultados evidenciaron que el 77% perciben la presencia de bullying en sus centros educativos y un 72% creen que hay una relación entre bullying y el consumo de drogas.

## **1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos**

### ***1.2.1 Formulación general***

Por lo mencionado anteriormente nos planteamos el siguiente problema a investigar:

¿Existen diferencias significativas en cuanto a las conductas delictivas y antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la IE “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la IE N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019?

### ***1.2.2 Formulación específica***

¿Existen diferencias significativas entre las conductas delictivas en adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019?

¿Existen diferencias significativas entre las conductas antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019?

### **1.3 Formulación de objetivos generales y específicos**

Buscamos obtener los siguientes objetivos:

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Determinar si existen diferencias significativas en cuanto a las conductas delictivas y antisociales en los adolescentes del 5to año de sec. de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019.

#### ***1.3.2 Objetivos específicos***

1. Identificar el nivel predominante de las Conductas Delictivas en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019.

2. Identificar el nivel predominante de las Conductas Delictivas en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019.

3. Comparar los resultados de las Conductas Delictivas de los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano” – Tingo María- 2019.

4. Identificar el nivel predominante de las Conductas Antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019.



5. Identificar el nivel predominante de las Conductas Antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019.

6. Comparar los resultados de las Conductas Antisociales de los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano” – Tingo María- 2019.

#### **1.4 Justificación**

Decidimos realizar la presente investigación por el aumento de estas Cx en los postreros años por parte de los adolescentes, tanto en la ciudad de TM como en la de Huánuco, para así descubrir el grado de diferencia significativa existente entre ambas instituciones.

Asimismo, cabe resaltar que la adolescencia es considerada una etapa difícil debido al inicio y/o mantenimiento de dificultades de comportamiento entre los que resaltan las conductas A-D, por lo que es un tema de interés científico debido al costo que ejerce sobre la sociedad.

El incremento de personas adolescentes en actos de delincuencia genera una amenaza económica para el país, también presenta un costo personal por el abandono y el rechazo de las personas al que se ven expuestos al involucrarse en actividades delictivas. Adicionalmente, los jóvenes con estas características atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal y debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psicosocial (Moffitt y Caspi, 2001).

Esto también implica familias desintegradas, relaciones deterioradas y, por último, un precio económico alto debido a los costos para la atención de la salud derivadas de la delincuencia y los programas de rehabilitación y reinserción a la sociedad.

Por lo mencionado, la presente investigación contribuirá a tener información cualitativa y cuantitativa que servirá de base para que más personas realicen trabajos de prevención e intervención de estas conductas con el fin de acortar su alcance y efectos en la sociedad.

Por último, con los datos estadísticos se podrá contribuir a investigaciones futuras.

### **1.5 Limitaciones**

- Los resultados obtenidos sobre las conductas delictivas y antisociales no se pueden generalizar a otra población que no sea la del estudio.
- El tiempo limitado de la hora de tutoría, lo cual no favorece que el estudiante pueda rendir con tranquilidad la prueba.
- Estamos sujetas a un horario específico brindado por los colegios, en ciertos casos es la última hora de clases, cuando los alumnos están cansados y podrían desarrollar la prueba con mayor rapidez para retirarse del salón.

## **1.6 Formulación de hipótesis generales y específicos**

### ***1.6.1 Hipótesis general***

Hi: Si existe diferencias significativas entre las Cx A-D en los alumnos del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Hco y de la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María.

Ho: No existe diferencias significativas entre las Cx A-D en los alumnos del 5to año de secundaria de la I.E “Milagro de Fátima” Hco y de la I.E N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- TM.

#### **1.6.1.2 Hipótesis específicas**

Hi1: Si existe diferencias significativas entre las conductas delictivas en los alumnos del 5to año de secundaria de la I.E “Milagro de Fátima” Hco y de la I.E “N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- TM.

Ho1: No existe diferencias significativas entre las conductas delictivas en los alumnos del 5to año de secundaria de la I.E “Milagro de Fátima” Hco y de la I.E “N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- TM.

Hi2: Si existe diferencias significativas entre las conductas antisociales en los alumnos del 5to año de secundaria de la I.E “Milagro de Fátima” Hco y de la I.E “N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- TM.

Ho2: No existe diferencias significativas entre las conductas antisociales en los alumnos del 5to año de secundaria de la I.E “Milagro de Fátima” Hco y de la I.E “N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- TM.

## 1.7 Variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
<b>Variable dependiente:</b> Conducta delictiva y	Conducta delictiva	Respuestas a las preguntas del 20 al 33 del Cuestionario A-D (Delictiva-Antisocial) de Seisdedos Cubero, Nicolás, adaptado por Erik Pérez Vásquez.
Conducta antisocial	Conducta antisocial	Respuestas a las preguntas del 1 al 19 del Cuestionario A-D (Delictiva-Antisocial) de Seisdedos Cubero, Nicolás, adaptado por Erik Pérez Vásquez.
<b>Variable interviniente:</b>	Huánuco	Alumnos que figuran en su ficha de matrícula que nacieron en Huánuco.
Lugar de procedencia	Tingo María	Alumnos que figuran en su ficha de matrícula que nacieron en Tingo María.

## 1.8 Definición teórica y Operacionalización de variables

### 1.8.1 Conducta delictiva

Las entendemos como las respuestas de los ítems del 20 al 33 del Cuestionario A-D (Delictiva-Antisocial) elaborado por Erick Roger Pérez Vásquez.

### 1.8.2 Conducta antisocial

Las entendemos como las respuestas de los ítems del 1 al 19 del Cuestionario A-D (Delictiva-Antisocial) elaborado por Erick Roger Pérez Vásquez.

### ***1.8.3 Estudiante de Huánuco***

Llamamos estudiante de Huánuco a aquellos alumnos que han estudiado toda la secundaria hasta la actualidad en Huánuco. Esto comprobando con el registro de matrícula.

### ***1.8.4 Estudiante de Tingo María***

Llamamos estudiante de Tingo María a aquellos alumnos que han estudiado toda la secundaria hasta la actualidad en Tingo María. Esto comprobando con el registro de matrícula.

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	TIPO DE VARIABLE	VALOR POR DIMENSIÓN	INSTRUMENTO
Conductas Delictivas y Conductas antisociales.	<p><b>Conducta delictiva</b> como un desvío, algo que no es debido en la sociedad y leyes del estado, tuviera que existir antes alguna norma que no permita tal conducta y ser presentado a la justicia (Garrido, 1987)</p> <p><b>Conducta antisocial</b> La Cx Antis. Hace mención a diferentes comportamientos que no respetan los derechos de las personas y las normas de la sociedad. (Kazdin y Buela-Casal, 2002).</p>	Conducta Delictiva.	Respuesta de los ítems Del 20 al 33.	Ordinal	<b>Bajo:</b> D: 0-14	Cuestionario A-D de Nicolas Seisdedos Cubero. Adaptado por Pérez en el 2017.
					A: 0-21	
					<b>Medio:</b> D: 15-23	
					A:22-50	
					<b>Alto:</b> D:24 a más.	
					A: 51 a más.	
		Conducta Antisocial	Respuesta de los ítems Del 1 al 19			

## CAPÍTULO II

### Marco Teórico

#### 2.1 Antecedentes

Existen estudios realizados con anterioridad sobre nuestras variables (Conducta delictiva y Conducta antisocial) a nivel internacional, nacional y regional, las cuales presentamos a continuación.

##### *2.1.1 A nivel internacional*

Martínez (2016) realizó un estudio comparativo en España con la finalidad de tener diferencias resaltantes del comportamiento antisocial y los factores a los que estos están expuesto en tres porciones de adolescentes, quienes es un mismo ambiente, en Madrid. El grupo número uno le corresponde a una Institución secundaria, dicha institución se podría llamar normal con lo que respecta a situación familiar, a estudios, entre otras cosas, el grupo número dos conformado por adolescentes de similares edades con lo que respecta a la que brinda educación secundaria, estos pertenecen a hogares en transcurso de intervención por medio de agentes sociales y para finalizar el grupo número tres tenían la edad de los grupos mencionados anteriormente que llevan a cabo una orden de proceso establecido por la ley, y en ellos se incluyen a hogares diferentes, algunos que no son de la localidad o país y estos con poca sostenibilidad económica. Como conclusión se halló en ese estudio que si existe diferencia significativa el cual resalta en cuanto a sexo en el último grupo, ya que el porcentaje es mayor en hombres que en mujeres, por lo que se evidencia que hay más hombres cumpliendo una medida extrajudicial. Con

respecto a la variable “agresión reactiva-proactiva” en función de edad, los análisis factoriales indicaron que existen diferencias significativas. Esto se da concretamente entre los grupos de 12-13 y el grupo de 16-17, y entre el grupo de 14-15 y el de 16-17 de ambos grupos. Por último, el presente estudio confirma su hipótesis, ya que los datos confirman que si existe diferencia significativa en lo que respecta a la conducta antisocial en relación a la edad, habiendo mayor cantidad de infractores hombres (13.344) que mujeres (2.828) y siendo los delitos habitualmente cometidos por los adolescentes los delitos contra los bienes y hurtos.

Uribe et al. (2016) hizo una investigación en el país de Colombia teniendo como objetivo explicar las conductas A – D en adolescentes colombianos y la diferenciación con respecto a de variables sociodemográficas. El diseño de este estudio fue el diseño descriptivo e inferencial. Contaron con una muestra de 770 participantes, de los cuales el 47% eran varones y el 52% fueron mujeres, entre de 10 a 23 años. Estos pertenecían a colegios públicos de cinco ciudades de Colombia. Para la recolección de los datos aplicaron el Cuestionario (A-D) de Seisdedos. Los resultados de su estudio identifican que los adolescentes presentan mayores conductas A-D y éstas mayormente en los hombres. Entre las principales conductas antisociales realizadas están el pelearse con otros, el mal uso de palabras y/o groserías, tocar la puerta a alguien y escapar, tirar basura al suelo y llegar tarde al colegio. Por otro lado, las conductas delictivas habitualmente cometida por los participantes está el ser parte de una pandilla que cause desorden, generar disturbios, gastar con frecuencia más dinero del que se puede en juegos, entrar a clubs prohibidos y comprar bebidas alcohólicas.



Garaigordobil y Maganto (2016) realizaron un estudio en el país de Vasco con la finalidad de estudiar la existencia de conducta antisocial y explorar diferencias en función de variables como sexo, edad, nivel socioeconómico y nivel de estudios de los padres/madres. La muestra de su estudio estuvo conformada por participantes entre los 12 a 18 años de edad en dicho país. Sus resultados evidenciaron que el 16.6 % de los participantes tenía un nivel alto de conductas antisociales, el 10 % se encuentra en el perfil de alto riesgo y el 6.6 % del total en el perfil antisocial (percentil 95-99). En la autoevaluación se evidenció que las mujeres tenían notablemente menor cx antisocial, aunque el tamaño fue pequeño. En la evaluación de los padres no se encontraron diferencias entre sexos. Seguidamente, las diferencias en ambos sexos tienden a ser en menor tamaño. En relación a la edad, confirmaron un aumento representativo de la conducta antisocial entre los 12 a 18 años. Por último, las diferencias entre varones y mujeres aumentaban notablemente con el pasar de los años, observando más aumento en los varones de 16 años en adelante.

### ***2.1.2 A nivel nacional***

De la Torre y Ordoñez (2018) realizaron una investigación, su muestra estuvo constituida por todos los adolescentes atendidos en Huancayo en los meses del 2017. Para evaluar las cx A-D, utilizaron el instrumento (A - D), de Nicolas Seisdedos Cubero.

Los resultados indicaron que la cx antisocial la que resalta frente a cx delictiva, así mismo los comportamientos que más se repiten en lugares que no están permitidos, tirar basura a la calle, y generar desorden.

Arosquipa (2016) realizó un estudio que tenía como objetivo determinar la relación entre el autoconcepto y la conducta antisocial en adolescentes del programa prevención del delito del Ministerio Público de Lima. Utilizó el cuestionario de Autoconcepto (AF-5) elaborado por García y Musitu (2014) y el Cuestionario (A-D) de Seisdedos. Este estudio halló relación altamente significativa entre autoconcepto y conducta antisocial; lo que nos refiere que a menor hallazgo de autoconcepto se evidenciará más conductas antisociales. De la misma forma, halló relación significativa entre autoconcepto académico y emocional con la conducta antisocial. Finalmente, se observó que no existe relación en el aspecto físico, familiar y social.

Espinoza et al. (2017) realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre la conducta antisocial – delictiva y el rendimiento académico en alumnos de 4° y 5° grado de secundaria de la I.E.A.C “Fe y Alegría N°36”. Ellos utilizaron el instrumento de Seisdedos, Sus resultados arrojan que presenta una correlación muy significativa y negativa entre la conducta A-D y el rendimiento académico en alumnos.

### ***2.1.3 A nivel regional***

Chávez et al. (2015) Llevaron a cabo un estudio referente a los factores de riesgo de la conducta delictiva en alumnos de secundaria de las zonas urbano-marginales de Huánuco, Pillco Marca y Amarilis. Su población estudiada fue con alumnos del tercer año de secundaria y una muestra intencional de 673 alumnos. Los resultados que se identificaron en su investigación fueron: Relación afectiva e inseguro en los inicios de vida, escasa atención a nivel académico de los padres e hijos, falta de expresión de sentimientos, presencia de pandillas juveniles en el

ambiente, dificultad en el razonamiento moral, y sector urbano con pocas alternativas de desarrollo.

Falcón et al. (2016) realizaron un estudio sobre conducta antisocial y conducta delictiva que presentan los alumnos del quinto año del nivel secundario de las instituciones educativas estatales del distrito de Huánuco. Los alumnos que formaron parte del estudio fueron 117 adolescentes huanuqueños, de sexo masculino, venían de diferentes Instituciones del estado, con edades de 15 y 17 años.

En los resultados se encontró, referente a la cx antisocial, de un total de 117 alumnos del 5° año, un 32% están en un nivel muy bajo, un 26% en un nivel bajo, un 21% en un nivel promedio, un 12% en un nivel alto y un 6% presentan un nivel muy alto.

Referente a la cx delictiva, en Hco, un 48% están en un nivel muy bajo, no se encontró ningún alumno en el nivel bajo, un 19% en un nivel promedio, un 17% en un nivel alto y un 14% se hallaron en el nivel muy alto.

Godoy y Villanera (2016) realizaron un estudio sobre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una institución educativa del distrito de Amarilis-Huánuco- 2015.

Estas evidencias se relacionan a las cx antisociales como podemos ver en los resultados de la escala, donde se halló que el 33% de estudiantes se ubica en la categoría Muy Alto y un 21% en la categoría Alto, lo que quiere decir que los alumnos suelen estar cometiendo una serie de actos

Finalmente, referente a cx delictiva, los resultados evidencian que un 17% se encuentran en la categoría Muy Alto, y el 22.0% se encuentran en la categoría Alto.

Matos y Valle (2018) realizaron un estudio sobre personalidad y conducta antisocial en adolescentes del programa “Jóvenes líderes” de la fiscalía de la nación Huánuco -2017. Los resultados no hallaron una correlación significativa entre las dimensiones de personalidad según el cuestionario Big Five y conducta antisocial, lo que significa que la cx antisocial no se debe solamente a factores de personalidad, sino que pueden existir otras razones que dan lugar a la conducta antisocial.

## **2.2 Bases teóricas**

### ***2.2.1 Conducta delictiva***

#### **Definición de la conducta delictiva**

Podríamos definir a la conducta delictiva como un desvío, algo que no es debido en la sociedad y leyes del estado, tuviera que existir previo a ello una ley que no permita ese comportamiento de faltas y ser de carácter penal y este ser sometido a la justicia. Así como se menciona a la conducta delictiva como un desvío, los años pasan y lo que antes se veía algo como un delito, hoy en día puede que no sea siempre así, como por ejemplo el consumo de droga, que en otros estados es permitido, es decir que depende del espacio geográfico que se encuentre la persona es llamado como tal, delito o no delito. (Garrido, 1987, como se citó en Martínez, 2016)

Según Illescas y Pueyo (2007) “En los comportamientos delictivos se implican interacciones, pensamientos y elecciones, emociones, recompensas,

rasgos y perfiles de personalidad, aprendizajes y socializaciones, creencias y actitudes, atribuciones, expectativas, etc.” (pág.147)

La psicología de la delincuencia, ha considerado desde buen tiempo atrás que los hechos o conductas delictivas son un componente más de esta amplia jerarquía de “conducta antisocial”, el cual concentra a actos como las riñas, agresiones, robos, absentismo escolar, escapes de casa y mentiras constantes. (Kazdin, 1988)

### **2.2.1.2 Factores de riesgo para el comienzo de la conducta delictiva**

A continuación, nombraremos un número de factores de riesgo más relevante, el cual está involucrado al comienzo de la conducta delictiva que pueden incitar al adolescente con dirección a la delincuencia según López (2008).

#### **A. Variables personales**

Dificultades antes del nacimiento, peso por debajo de lo normal al nacer, rendimiento en la escuela por debajo de lo normal, poca verbalización, deja el colegio antes de tiempo, es decir abandono, y conducta diferente en situaciones distintas, colérico y controvertido, Indiferente con el dolor ajeno, activo en todo momento, problema para respetar y disciplinarse, trastornos psicológicos y de comportamiento, suele ser irresponsable y tiene poco autocontrol, impulsividad, no toma en cuenta las consecuencias del comportamiento y no es empático, actitudes positivas con la conducta antisocial, creencias de excusar todo, problemas de adaptación, poca motivación de superación como: y metas propias, falta de perseverancia. Fácilmente influenciado, escasa autoevaluación, participe en

consumo de alcohol, consumo de drogas, suele recibir educación no del ámbito familiar (López, 2008)

### **B. Variables familiares**

Prácticas de disciplina que son basadas en el castigo, es así que existe nula disciplina o disciplina relajada, demasiado autoritarismo, falta de roles y modelos paternos adecuados, padres novatos en habilidades de crianza, escasas habilidades para solucionar conflictos o problemas, suele mandar al resto, prestar atención a lo inapropiado y rechazar lo apropiado, escasa normas en casa, no existe preocupación por el ámbito académico y violencia familiar (física, sexual, psicológica o emocional), así como también problemas psicológicos. (López, 2008)

### **C. Variables socio-ambientales: Entorno escolar donde predominan los castigos, malas condiciones laborales, escasa atención a los problemas de los alumnos y pocos refuerzos.**

- Aglomeración, poca incorporación y diálogo entre profesor y padres, relaciones malas con el docente, poca creencia que el alumno mejorará, cambios continuos a diferentes escuelas, bullying, falta de pares prosociales y violencia audiovisual, grupos grandes del comportamiento que infringe las normas. (López, 2008)

#### **2.2.1.3 Aspectos psicológicos del delincuente**

##### **A. Delincuencia y personalidad**

Las variables de personalidad han sido poco atendidas e incluso ignoradas en la corriente criminológica principal aun cuando la evidencia arrojada por la

investigación es claramente favorable a la relación entre personalidad y delincuencia (López, 2008)

Aunque el término personalidad ha sufrido repetidas revisiones en el tiempo que explican la extensa cantidad de modelos teóricos y metodológicos con los que se ha abordado su estudio, cuatro notas diferenciales permanecen ligadas a esta noción: la unicidad, la estabilidad, la internalidad y la consistencia. (López, 2008)

- ÚNICA, porque hace de uno excepcional, irrepetible las demás personas, ESTABLE, porque se desarrolla a través del ciclo de la vida e INTERNA, porque no es observable directamente, debido a que puede ser inferida en base a definiciones externas como la conducta y finalmente CONSISTENTE, dado que, si hay unos elementos internos de personalidad, se espera que el resultado conductual de una persona será esencialmente regular, pudiendo anteceder su actuación en diversos contextos o situaciones incluso con los cambios del ambiente. (López, 2008).

Debemos saber que la persona objeto a estudiar, tiene una serie de cambios en el transcurso de su vida, esto es debido principalmente por la influencia del ambiente que está rodeada. La personalidad se percibe en un ambiente cultural con valores afectivos, desde la atmósfera íntima de la casa, de la escuela, la comunidad, así mismo la sociedad en general, es así que hablar de características o variables de la personalidad no necesariamente es negar la influencia del entorno que le rodea o el cambio que tiene el ser humano. (López, 2008)

Una de las teorías más consistente en la descripción de la conducta delictiva se ha basado, precisamente, en la identificación de la variable ‘búsqueda de

sensaciones', en función de la cual el comportamiento criminal es una reacción a la necesidad constante de estimulación (Aluja y Torrubia, 1996).

Es así que de acuerdo a lo mencionado anteriormente las personas con una necesidad grande de excitarse o estar en riesgo, estarán más predispuestos a realizar este comportamiento. (Aluja y Torrubia, 1996).

En buena medida, las variables de extraversión (sociabilidad, optimismo, impulsividad) y psicoticismo (hostilidad, crueldad, insensibilidad) propuestas por Eysenck basan su conexión con la delincuencia en el hecho de que ambas tienen la necesidad de estimulación (Eysenck, 1964) y (López, 2008)

## **B. Locus de Control**

Esta terminación indica el lugar donde las personas ubican los determinantes de las cosas que a ellos les pasan. Podemos decir que un ser humano que se da cuenta y se siente responsable de lo que sucede alrededor y sus actos, es porque tiene locus de control interno, así mismo se siente responsable en las recompensas y castigos que recibe por sus acciones. Si, por el contrario, una persona siente y cree tener poco dominio de las cosas que realiza o le sucede, y depende del destino o las circunstancias, se dice que esa persona tiene locus de control externo, siendo así como mencionamos anteriormente que los internos perciben que depende de ellos mismos como por ejemplo la habilidad o el esfuerzo mientras que los "externos" perciben que lo que hacen en la vida está determinado por factores que están fuera de su control. (López, 2008)

Hay pruebas que confirman esta mayor inclinación de los delincuentes a la auto-exculpación y a explicar su conducta como si esta no dependiera de él mismo



y no tuvieran el control de ello, lo cual significa que no se sienten responsables de sus experiencias y consideran tener muy poco control sobre los acontecimientos (Díaz y Báguena, 1989).

El delincuente o cualquier persona que piense que todo lo que le sucede tiene poco o nada que ver con él sino por las acciones de los demás, estos pueden estar poco motivados para obtener el éxito en la escuela o en cualquier otro ámbito y no lo intenta porque considera que su esfuerzo será inútil. (López, 2008)

#### **2.2.1.4 Aspectos sociales del delincuente**

Los psicólogos observan a la delincuencia semejante a tipos de conducta en desvío, por lo que las teorías, métodos y saberes pueden ser utilizados en el estudio la delincuencia. Así mismo incorporan factores situacionales y ambientales, generalmente las influencias que proceden del núcleo familiar, del grupo de pares, del ámbito escolar y del comunitario (López y Garrido, 1999).

#### **A. Delincuencia y familia**

(González, 2003), refirió que los jóvenes que pertenecen a familias de clase baja tendrán una mayor propensión a la delincuencia, debido a la imposibilidad de alcanzar legalmente sus metas y objetivos. Así mismo (López, 2008), refiere que la familia, al ser el primer grupo de referencia, emerge como objetivo fundamental a tener en cuenta en el análisis de la delincuencia, debido a que no solo es un importante agente de socialización, sino que también puede estar facilitando la formación y mantenimiento de comportamientos delictivos. La familia actúa como el molde en el que han de configurarse muchas de las características de la persona,

afectando por consiguiente su posición y actitudes ante la sociedad, su perspectiva del mundo, sus intereses y aptitudes, etc.

### **B. Delincuencia y escuela**

Después de la familia, la escuela es el segundo agente de socialización, ya que en ella los jóvenes aprenden las normas y conductas socialmente aceptables. Por un lado, los jóvenes que asisten frecuentemente a la escuela y pueden hacer mérito que tener un buen rendimiento, pueden alejarse de la presencia y situaciones que podrían estar permitiendo comportamiento que no son legales. Por otra parte, los jóvenes que resultan de familias disfuncionales y tienden a causar problemas, tendrán mayor dificultad para un mejor rendimiento en la escuela. Esto puede constituir un factor frustrante para esos alumnos porque no se ven preparados ni motivados para logros académicos, lo que los puede llevar a despreocuparse de la escuela y a implicarse en actividades delictivas, quizás como una forma alternativa de demostrar que pueden triunfar en otros campos de la vida. (López, 2008)

Los factores que previenen dicha repetición son el éxito en la escuela y las estadísticas apoyan esta mención, así las malas situaciones están relacionadas a delinquir. Los alumnos que vivencian más negativamente su paso por la escuela son los que tienen mayor probabilidad de comportarse de modo violento en ella agrediendo a compañeros y profesores y cometiendo destrozos. (Otero-López, et al., 1994, como se citó en López, 2008).

### **C. Delincuencia y grupo de pares**

Las relaciones con los iguales juegan un rol importante en el proceso de socialización, especialmente a determinadas edades. Antes de que los niños vayan

a la escuela su único contexto de socialización es la familia, pero con la escolarización los niños empiezan a relacionarse con otros adultos y con otros niños.

Los amigos son una importante variable a estudiar en la explicación de la delincuencia juvenil. Los datos nos muestran, por un lado, que una gran proporción de delitos, los más comunes y algunos serios, son cometidos en grupo, generalmente formado por dos o tres personas, y, además, que el grupo de iguales desempeña un papel clave en el desarrollo de las conductas antisociales en los jóvenes (Reiss y Roth, 1993, como se citó en López, 2008).

Una de las explicaciones es el modelado, los adolescentes pueden usar los grupos antisociales como modelos a imitar y, especialmente, pueden copiar a otros jóvenes que son importantes para ellos. Pero, tal y como indica Berkowitz (1996) para que se dé esta imitación tiene que estar dispuesto a actuar de forma similar o, en otros casos, el modelo ejerce un poder sobre la persona que observa. Mediante la observación de la actuación de los demás, los observadores pueden adquirir habilidades cognitivas y nuevos patrones de conducta. (López, 2008).

### **2.2.1.5 Algunos modelos explicativos**

#### **1. La teoría del aprendizaje social de la conducta delictiva de Akers**

La teoría de Akers (1997), formulada en un primer momento junto a Burgess en 1966, define, describe e integra los mecanismos de aprendizaje delictivo y los combina con el concepto de reforzamiento diferencial, esta teoría incluye cuatro ideas:

1. Asociación diferencial: Es aquello por el cual el sujeto se expone a definiciones el cual llama bueno o mala hacia la conducta ilegal. Este proceso puede tener dos dimensiones: una directa, donde la persona se relaciona con personas o amigos, el cual están expuestos siempre a delitos (López, 2008).

Las asociaciones diferenciales pueden producirse en la familia y/o amigos como en otros como los medios de comunicación, autoridades, etc. Sin embargo la mayor influencia lo tienen aquellas asociaciones que poseen mayor frecuencia, duración, prioridad o intensidad, así como las que provienen de las relaciones más importantes para el individuo. (López, 2008)

2. Definiciones: son los significados o relación que da una persona a situaciones o cosas que tiene que ver con una conducta. Son cogniciones al cual se le da valor como adecuado, malo o bueno, estas definiciones influyen en la conducta de dos formas diferentes: cognitivamente, o a través de ciertos valores, creencias o actitudes; y conductualmente. (López, 2008)

3. Reforzamiento diferencial: Es el proceso del peso entre los refuerzos y castigos anticipados o reales que siguen a consecuencia de la conducta. Cuanto más refuerzo obtiene una conducta, mayor probabilidad hay que la persona vuelva a delinquir. (López, 2008)

4. Imitación: La imitación depende de tres aspectos básicos: características del modelo, ya que se precisa cierta identificación con el mismo; características de la propia conducta observada, así como de la utilidad y la posibilidad real de realizarla; y consecuencias observadas en el modelo, es decir, de las ventajas que obtiene al realizar esa conducta. (López, 2008)

El aprendizaje en este tema, por tanto, un proceso que cambia, que se desarrolla en dos momentos distintos; el primero es el aprendizaje inicial, el cual se da como consecuencia de un balance que resulta para la persona entre sus definiciones aprendidas, la imitación de modelos anticipada de los refuerzos y los castigos esperables por su conducta y el segundo momento se produce por la repetición de la conducta, que sobre todo depende de los reforzadores y de los castigos reales obtenidos cuando el comportamiento se lleva a cabo (López, 2008).

Cuando un delincuente efectúa varios robos nunca le va bien, sus opiniones y actitudes al respecto de la conducta de robar también cambian, lo cual no significa que llegue a considerar que robar es inmoral, sino que hacerlo no le merece la pena. (López, 2008)

## **2. Las técnicas de neutralización de Sykes y Matza**

Desde las teorías del control proporcionan una excepcional contribución al análisis de la cognición del crimen. Estos autores están menos inclinados a aceptar la imagen de los delincuentes como personas que se comprometen con valores criminales o desviados, de hecho establecen que la mayor parte de los delincuentes comparten los valores convencionales de la sociedad, lo que hacen es aprender una serie de técnicas de neutralización o verbalizaciones a través de las cuales racionalizan y justifican la conducta desviada; aunque estas técnicas no son exclusivas de la subcultura de la delincuencia, en ésta se hace un uso más extensivo de las mismas pues les ayudan a separarse temporalmente de los valores convencionales y participar en actividades ilegales. (López, 2008)

Las técnicas a través de las cuales la culpa es neutralizada incluyen:

1. Niega la responsabilidad, niega del daño cometido, decir admite responsabilidad por el acto, pero no por los daños causados, niega a la víctima, descalifica a las autoridades o sus superiores y clama por piedad. (López, 2008)

Un individuo puede haber aprendido principios prosociales, pero no llevarlos a cabo si usa técnicas de neutralización que actúan a modo de cortocircuito del razonamiento y los valores morales. (López, 2008)

### **3. La teoría de la asociación diferencial de Sutherland y Cressey**

Con respecto a la teoría de la asociación diferencial formulada por Sutherland y Cressey (1978), se destacan especialmente dos variables que han sido estudiadas por la psicología en su relación al crimen: las actitudes antisociales y las asociaciones antisociales; por un lado, se asume que los actos criminales reflejan cogniciones favorables a las actividades criminales: una persona se convierte en delincuente a causa de un exceso de ‘definiciones’ favorables a la violación de la ley y por otro, estas definiciones se aprenden a través de la asociación con personas significativas, del mismo modo como se pueden aprender las definiciones desfavorables a los actos delictivos. (López, 2008)

Estos autores propusieron que la delincuencia no es el resultado de la inadaptación de los sujetos de la clase baja, sino del aprendizaje que individuos de cualquier clase y cultura realizan de conductas y valores criminales.

El esquema de la teoría de la asociación diferencial establece, pues, que la conducta delictiva es aprendida en interacción social con otros, y especialmente en grupos íntimos como los compañeros, este aprendizaje incluye el aprendizaje de técnicas y motivos para delinquir; los motivos se aprenden a partir de las

definiciones de los otros favorables a la violación de las leyes, de esta manera cadena causal iría desde la relación con personas que mantienen definiciones favorables al crimen, al adquirir actitudes antisociales, y de aquí, a la cx delictiva en situaciones particulares. (López, 2008)

### ***2.2.2 Conducta antisocial***

#### **Definición de conducta antisocial**

La conducta antisocial hace referencia básicamente a una diversidad de actos que violan las normas sociales y los derechos de los demás. (Kazdin y Buela-Casal, 2002).

Las conductas antisociales incluyen así una amplia gama de actividades tales como acciones agresivas, hurtos, vandalismo, piromanía, mentira, absentismo escolar y huida de casa, entre otras. Aunque estas conductas son diferentes, suelen estar asociadas, pudiendo darse, por tanto, de forma conjunta. (Kazdin y Buela-Casal, 2002).

La conducta antisocial es un problema que presenta serias consecuencias entre los niños y adolescentes, así mismo los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo, y, en general, un quebrantamiento serio de las normas en el hogar y la escuela. (Kazdin, 1988).

### **2.2.2.2 Factores de riesgo de la conducta antisocial**

Al hablar de factores de riesgo de la conducta antisocial nos referimos a aquellas características individuales y/o ambientales que aumentan o mantienen la probabilidad de aparición del comportamiento antisocial.

Loeber (1990), conceptualizó estos factores como eventos que ocurren antes que se presente el problema y, que, a su vez, predicen el resultado posterior, incrementando la probabilidad de que ocurran por encima de los índices básicos de la población. (Martínez, 2016)

Teniendo en cuenta lo mencionado, el tema de prevención y/o de intervención debe centrarse en la identificación y evaluación de los factores de riesgo que dieron inicio y mantuvieron el comportamiento antisocial. (Martínez, 2016).

Si bien es cierto que la presencia o ausencia de estos factores no es una garantía de la presencia o no de conductas antisociales, con un mayor número de estos factores habrá mayor posibilidad de que aumente la aparición de dichas conductas. (Garaigordobil y Maganto, 2016).

Para su exposición los hemos dividido en: factores ambientales/contextuales, individuales, biológicos-evolutivos, psicológicos, de socialización y escolares.



## **A. Factores ambientales/contextuales**

### **❖ *La pobreza y situación no desfavorecida***

De acuerdo a las teorías sociales en cuanto a factores determinantes de la delincuencia, consideran que los infractores proceden de un medio social desfavorecido, estos indicadores de desventaja socioeconómica como la pobreza extrema y el hacinamiento se asocian frecuentemente con un riesgo mayor de exhibir conductas antisociales en la adolescencia. (Martínez, 2016)

Hay numerosos estudios en cuanto a este factor. Mayor y Urra (1991) y West (1982), señalaron que existe una relación significativa entre la aparición de conductas antisociales y las clases sociales más bajas.

Farrington (1989), realizó un estudio sobre el desarrollo de la delincuencia, encontrando que los bajos ingresos económicos en la familia a la edad de 8 años, predecía la violencia posterior y los arrestos por faltas violentas en los jóvenes

En un estudio correlacional realizado por Pfiffner et al. (2001), hallaron un mayor índice de conducta antisocial en familias en las que el progenitor no estaba en el hogar, correlacionando este hecho con el bajo estatus socioeconómico. Por otro lado, la relación se invertía en los casos en los que el padre sí estaba en casa. (Martínez, 2016)

### **❖ *La escuela***

La escuela tiene una fuerte estructura jerárquica y una organización interna que pueden dar cabida a la aparición de conflictos y tensiones entre el alumnado de la comunidad educativa, es por ello que, Fernández (1998), señaló los componentes

más significativos que pueden ser factores de riesgo. Entre ellos están los siguientes:

La crisis de valores de la propia escuela, por la complejidad que implica establecer referentes comunes entre todos los miembros de la comunidad educativa que les permitan actuar de forma consistente frente a los conflictos del centro educativo, el énfasis en el rendimiento del alumno y la poca atención individualizada que reciben y que favorecen el fracaso escolar. los roles del profesor y del alumno, y su asimetría, as estrategias utilizadas en los centros educativos basadas en las duras sanciones o la expulsión del centro a los alumnos violentos y finalmente la falta de organización en cuanto a las reglas de actuación contra la indisciplina. (Fernández, 1998)

## **B. Factores individuales**

### **❖ *Hormonas, neurotransmisores y toxinas***

Olweus et al. (1980), refieren que existe una relación entre un incremento en los niveles plasmáticos de testosterona y el aumento de la probabilidad de tener un comportamiento antisocial en varones.

Rubinow y Schmidt (1996), manifestaron que la testosterona se ha mostrado como el candidato más prometedor de todos los mediadores biológicos.

Steinhausen (1995), reveló que determinadas toxinas y nutrientes se han relacionado con las conductas antisociales, teniendo los hijos alcohólicos un riesgo mayor de conducta antisocial, junto con otros tipos de psicopatología.

### ❖ **La transmisión familiar**

Los hijos con padres con comportamiento antisocial tienen mayor probabilidad de desarrollar conductas delictivas.

Farrington et al. (1996), refiere que se han evidenciado estudios a favor de una heredabilidad de las características biológicas moduladoras de la conducta delictiva. Un estudio de Robins (1965), situó el comportamiento criminal del padre como uno de los predictores de la conducta antisocial del hijo.

Farrington et al. (1996), mostró como la delincuencia se concentra en algunas familias y se transmite de generación en generación. (Martínez, 2016)

## **C. Factores Biológicos-Evolutivos**

### ❖ *Sexo*

Las estadísticas oficiales de todos los países muestran claramente que hay más varones que mujeres arrestados y hallados culpables de delitos (Ministerio del Interior, 2003).

Pfeiffer y Wetzels (1999), aportaron pruebas de que un factor clave es la crianza por parte de los padres diferenciando entre ambos sexos.

Esto no significa que las mujeres sean menos agresivas, sino que prefieren utilizar otro tipo de estrategias agresivas no físicas como la conocida como agresión indirecta, en la que no se produce un enfrentamiento cara a cara. (Martínez, 2016)

## **D. Factores psicológicos**

Estos factores están conformados por un conjunto de variables que pueden ser: características de la personalidad, determinados problemas de conducta y/o patológicos, la influencia de estilos de afrontamiento y/o actitudes personales.

### **❖ *Hiperactividad, déficit de atención, impulsividad y toma de riesgos***

Farrington (1989), relacionó los problemas de concentración, la impulsividad y las conductas de riesgo entre los 8 y los 10 años en varones con una probabilidad incrementada de autoinformar violencia entre los 16-18 años.

### **❖ *Desórdenes internalizantes***

Para Dishion et al (1995), muchas personas que ejercen conductas antisociales manifiestan comórbidamente trastornos emocionales.

Se ha comprobado en varios estudios epidemiológicos y longitudinales en población general que la relación entre perturbaciones emocionales como la ansiedad y la depresión incrementa la probabilidad de ejercer conductas antisociales. (Martínez, 2016)

## ***E. Factores familiares***

La familia es el primer contexto de socialización, ya que se transmiten valores y visiones del mundo y se fijan las primeras normas de conducta.

### **❖ *Maltrato infantil***

Egeland et al. (2002), refieren que el maltrato físico en la infancia, la negligencia emocional podrían predecir problemas de comportamiento en los primeros años de escuela y dicha conducta antisocial en la adolescencia.

Herrenkohl et al. (2003), encontraron en su estudio que el haber sufrido maltrato en la infancia, es un factor de riesgo para el posterior desarrollo de conductas antisociales, aumentando esta probabilidad si se daba juntamente con inestabilidad familiar.

#### ❖ **Prácticas educativas inadecuadas**

Molinuevo et al. (2004), señalaron que la dificultad de los padres para desarrollar expectativas claras en el comportamiento de sus hijos, la pobre supervisión hacia ellos y la excesiva disciplina severa, permisiva o inconsistente, representan pautas educativas familiares que predicen la conducta antisocial posterior

Xie et al. (2001). muestran un estudio que la calidad de las relaciones de crianza correlaciona negativamente con la agresión y, por otro lado, positivamente con un buen nivel de adaptación por parte de los hijos, popularidad y competencia académica y calidad del grupo de amigos. (Martínez, 2016)

### **2.2.2.3 Teorías explicativas de la conducta antisocial**

#### ❖ *Del enfoque psicobiológico*

Si comenzamos desde el polo de lo más “interno o individual”, es decir, siguiendo a los autores que defienden que el comportamiento delincuente o antisocial se explica en función de la existencia de variables internas al propio individuo, nos encontraríamos primero con aquellas teorías que integran exclusivamente factores biológicos y psicológicos como fenómenos explicativos de la conducta antisocial. (Martínez, 2016)

## **1. Teoría de la personalidad delictiva de Eysenck**

Eysenck (1964) publicó un libro llamado “Crimen y personalidad”, donde explica que existe una relación entre la conducta delictiva y las dimensiones de la personalidad que planteó, tiempo después propone una teoría que combina elementos de la biología y el aprendizaje para explicar la conducta antisocial. (Martínez, 2017)

Eysenck (1976) refirió que la reacción agresiva parte de variables ambientales, entendidas como el espacio donde se desenvuelve la persona, en combinación con una predisposición genética, refiriéndose a los procesos psicobiológicos involucrados en la formación de la personalidad y tendencias de comportamiento ante determinadas situaciones.

Eysenck (1976) propuso la relación entre el buen comportamiento y el desarrollo de la conciencia. Esta hipótesis surge de la idea de que gran parte del proceso de socialización se basa en el condicionamiento clásico de respuestas de miedo y vergüenza ante comportamientos sociales inadecuados. Cuando este condicionamiento se desarrolla de forma anticipada, sin necesidad de la presencia de un adulto, es porque se dio el desarrollo de la conciencia. (Martínez, 2017)

El Modelo Psicobiológico de Eysenck (1970, 1976) considera tres dimensiones: La primera es Extraversión/introversión. Un individuo extravertido es: sociable, vivaz, activo, despreocupado, dominante, espontáneo y buscador de sensaciones, asimismo, se caracterizan por el deseo de correr riesgos, por lo que serían más propensos a realizar comportamientos que no van con las normas, al ser más difíciles de condicionar, por otro lado, un individuo introvertido se caracteriza

por ser calmado, introspectivo y reservado, de manera que podrán tener una mayor adaptación a las pautas de conducta esperadas.

La segunda dimensión es Neuroticismo/estabilidad emocional. Un individuo con alto N es: ansioso, rígido en sus relaciones y dificultades en el aprendizaje. Además, el elevado N añade al comportamiento un carácter emocional y bloqueos de conducta, lo que con frecuencia le lleva a una reacción exagerada. También son dependientes de los demás y sugestionables. Por otro lado, la estabilidad emocional indicaría la adaptación y estabilidad de la persona a su ambiente. (Schmidt et al. 2010)

La última dimensión es la de Psicotismo, un individuo con nivel alto en esta dimensión puede que sea, agresivo, hostil, egocéntrico, impulsivo antisocial, impersonal, con poca consideración de las consecuencias negativas, menor concentración y memoria, poco empático y presenta intolerancia al estrés físico y psicológico (discusiones), no obstante, un individuo con bajo nivel en esta dimensión es empático, responsable y socializado. (Schmidt et al. 2010)

Respecto a este último factor, Eysenck, en el año de 1977, predijo que los individuos con una elevada puntuación en esta dimensión están más predispuestos a desarrollar comportamientos violentos. (Schmidt et al. 2010)

Abella y Bárcena (2014) señalaron que Eysenck basándose en las tres dimensiones mencionadas propuso que las personas con un puntaje elevado en dos de las tres dimensiones son más propensas a desarrollar conductas antisociales, sobre todo en la dimensión Psicotismo, ya que las otras dos solo intensifican las conductas antisociales. (Schmidt et al. 2010)

### ❖ *Del enfoque sociológico al psicosocial*

Siguiendo este enfoque encontramos que centra su atención en lo “externo o social”, es decir, parte de la idea de que la conducta antisocial se genera dentro de contextos o fenómenos sociales, por lo que explican el comportamiento antisocial únicamente en función de la influencia de variables externas a la persona o relativas a su mundo social, por lo tanto, no consideran el papel de los factores biológicos y psicológicos en la aparición de la conducta antisocial. (Martínez, 2016)

## **2. Teoría del control**

Al plantear esta teoría, Hirschi buscó entender ¿por qué la gente se ajusta a la normal social y, por ende, no delinque? La conducta desviada permite que la persona obtenga lo que desea de forma más rápida y fácil, pero la sociedad a la que pertenece a instaurado normas para controlar su comportamiento y lo insta a que alcance sus objetos de forma lícita. Por tal motivo, Hirschi (1969), argumentó que una persona no delinque si está vinculado con la sociedad a la que pertenece, lo que se da, a su vez, si la sociedad le proporciona lo necesario para satisfacer sus necesidades, le brinda oportunidades lícitas para alcanzar sus metas, lo refuerza mediante reconocimiento o estatus o le impone castigados ante la emisión de conductas desviadas. Si, por el contrario, los vínculos con su grupo social se debilitan, la persona no sentirá el control de la normal social por lo que asumirá la conducta antisocial como una alternativa a su repertorio conductual. (Mayorga, 2018)

Asimismo, el autor, en 1969, afirmó que dicha teoría distingue entre dos agentes de control. El primer agente es el social, donde las fuentes externas a la



persona ejercen control sobre él y, el segundo viene a ser aquel control que ejerce la persona sobre sí misma, siendo este el autocontrol. (Martínez, 2016)

Durante el mismo año, el autor afirmó que esta vinculación afectiva se fundamenta por medio de cuatro elementos o formas de control que son las siguientes:

**El apego:** Vienen a ser las relaciones afectivas desarrolladas mediante una interacción íntima y continuada con afecto, admiración e identificación con familiares, amigos y compañeros de trabajo, pero especialmente con los padres. Este vínculo permitirá que la persona tenga un fuerte compromiso social y fomentará la conformidad. (Mayorga, 2018)

**El compromiso:** Este es sinónimo del grado en que la persona es aceptada en la sociedad y cuenta con oportunidades para satisfacer sus intereses. Hace referencia a la inversión en tiempo y esfuerzo para actividades fijas o establecidas para tener un estatus en la sociedad. (Mayorga, 2018)

**La participación:** Significa que la persona tome parte en actividades cotidianas que lo mantengan ocupado como el deporte, estudio o trabajo que inhibirán la conducta desviada. De esa forma la participación se considera un “desgastador” natural de tiempo y energía que disminuirá la probabilidad de delinquir. (Mayorga, 2018)

**Las creencias:** Se refieren a las ideas, opiniones y convencimientos que tiene la persona de acuerdo a los valores y normas decretados en su comunidad o familia. Las personas que asumen estas pautas morales tendrán mayor facilidad para reprimir las tentaciones y conductas desviadas. (Mayorga, 2018)

Por ese motivo, el autor destaca el rol crucial de los sistemas de control social por medio de los cuales los jóvenes pueden fomentar apropiadamente sus vínculos con la sociedad. Estos sistemas son la familia, como primer agente de socialización y la escuela. Finalmente, el cariño y el afecto hacia los padres, así como ser un buen estudiante, fortalecerá su moral y hará menos probable la comisión de delitos. (Martínez, 2016)

### **3. Teoría del aprendizaje prosocial y antisocial**

De acuerdo a la teoría de Feldman (1989), todo ser humano, a lo largo de su vida, está expuesto tanto a conductas prosociales como a conductas antisociales y, a su vez, tiene la capacidad de aprender ambas formas de comportamiento, es decir, es capaz de aprender tanto conductas prosociales como antisociales, pero él elegirá la tendencia sobre la que basará su conducta, sin embargo, es difícil que esta se mantenga en una sola línea de acción debido a que habrá factores que determinarán la emisión de una u otra.

Este planteamiento, realizado en 1977, se fundamenta en la interacción de tres variables que son: predisposición genética, aprendizaje y etiquetado.

La primera variable, predisposición genética, hace referencia a los atributos de la personalidad de una persona que los hace más o menos vulnerables a las necesidades de otros o más o menos hábiles para socializar de forma adecuada. La segunda variable, que es la más relevante de este planteamiento es el aprendizaje. Esta sostiene que una persona puede aprender a no infringir la norma a través de un proceso de socialización positivo con refuerzos positivos ante el comportamiento prosocial y negativos frente al antisocial. La última variable, de etiquetamiento, es la influencia que tiene la respuesta social frente a las conductas posteriores de la

persona, generando así un proceso de etiquetamiento que puede culminar en la asunción de un estilo de comportamiento delictivo. (Mayorga, 2018)

### ***2.2.3 Etapa de adolescencia***

La OMS (1996) define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años.

Adolescencia proviene del término latino “adolescere” y del verbo adolecer. Este término tiene dos significados en el idioma castellano: El primero hace referencia a cierta imperfección o defecto y, el segundo representa crecimiento y maduración. (Güemes-Hidalgo et al. 2017)

Esta etapa es considerada como una de las más importantes durante el desarrollo de la persona, ya que cuenta con características y necesidades propias y viene acompañada de cambios a nivel físico, psicológico, emocional y social. Inicia con la pubertad, un aspecto orgánico, y termina cuando se completa el crecimiento, desarrollo físico y la maduración psicosocial. (Güemes-Hidalgo et al. 2017)

#### **A. Desarrollo cognitivo**

El inicio de la adolescencia coincide con el ingreso de los jóvenes a la tercera etapa de la educación básica, donde el contenido de las materias se aleja de lo concreto para convertirse en aspectos más abstractos, lo que significa un cambio cualitativo de las estructuras cognoscitivas del ser humano y un pensamiento hipotético-deductivo, lo que le permite al joven apropiarse de los conocimientos de este nivel educativo.

Las teorizaciones de Jean Piaget, un biólogo del siglo XX, son puntos clave, de esto, se desprenden dos ideas importantes de su teoría: La primera, la interacción con el medio ambiente hace que los individuos se desarrollen y adquieran estructuras de pensamiento cada vez más sofisticadas y, la segunda, la inteligencia es la capacidad que le permite a las personas adaptarse a su medio. (Cano, 2007)

### ***Las etapas del desarrollo cognitivo***

Jean Piaget dividió el desarrollo cognoscitivo en cuatro estadios o etapas que comprenden desde el nacimiento hasta la adultez. En cada estadio el pensamiento de la persona presenta distintas características y cualidades de los demás. De acuerdo al autor, este desarrollo incluye cambios cualitativos de los sucesos, las habilidades y transformaciones completas de cómo se estructura el pensamiento.

El adolescente se encuentra en la etapa de Operacional formal, la cual empieza a la edad de 11 a 12 años. En el presente estadio, la persona desarrollan la capacidad intelectual de abstracción y de plantearse hipótesis para luego confirmar o no sus propuestas a través del uso de principios más lógicos que en el estadio precedente. Además del pensamiento abstracto y lógico que adquieren los adolescentes, estos mejoran el procesamiento de la información, el aprendizaje, retención y recuperación por medio de capacidades relacionadas con las funciones cognitivas de la atención, la memoria y las estrategias para adquirir, manipular y obtener la información, la cual está relacionada al crecimiento en estas edades que se da mediante las experiencias educativas formales e informales, lo que contribuye a la mejora en el procesamiento de la información y de razonamiento. (Serrano, 2012)

Por último, los adolescentes desarrollan sustancialmente sus habilidades para pensar sobre el pensamiento (metacognición), lo que conlleva a ser capaz de reflexionar sobre sus propios procesos cognitivos y desplegar un control sobre su ejecución: saber por qué una determinada estrategia para resolver una tarea no funciona y seleccionar otra diferente.” (Serrano, 2012)

## **B. Desarrollo moral**

En 1955, Lawrence Kohlberg, inició una investigación sobre el razonamiento moral. En esta examinó la capacidad de expresar juicios morales al presentarles un conjunto de dilemas con el fin de ver el razonamiento de las personas entrevistadas. Estos dilemas morales eran narraciones de situaciones que en su mayoría no eran reales y que presentaban una disconformidad de valores y la necesidad de tomar una decisión ante este. (Kohlberg, 1992)

Después de esta investigación, Kohlberg (1992) planteó de acuerdo a sus resultados que el desarrollo del razonamiento moral de las personas pasa por tres niveles. A estos los nombró como preconvencional, convencional y postconvencional. Conforme a esto, el nivel convencional representa el estar de acuerdo con las reglas, expectativas y convenciones de la comunidad y sus autoridades, y ampararlas al ser decretadas por la sociedad.

En el primer nivel, el preconvencional, las personas no han comprendido en su totalidad las normas establecidas por la sociedad o en el caso de que cumplan con lo determinado, es para evadir el castigo de la autoridad. (Kohlberg, 1992)

El segundo nivel, el convencional, se caracteriza por el hecho de que las personas están de acuerdo y actúan respetando las normas de su entorno más

cercano y de la sociedad debido a que ello protege su imagen y garantiza el buen desempeño de los integrantes de la sociedad. (Kohlberg, 1992)

En el último nivel, el postconvencional, las personas comprenden y por lo general están conformes con las normas socialmente aceptadas siempre que éstas se basen en principios morales generales (como el respeto a la vida) pero, si por el contrario estos principios entran en conflicto con las normas de la sociedad, la persona que se encuentra en este nivel emita su juicio y su actuar será más por principios que por convenciones sociales. (Kohlberg, 1992)

Asimismo, en cada nivel hay dos estadios. Estos son estructuras cognitivas que establecen cómo la persona recibirá y procesará información. Al pasar de un nivel o un estadio a otro son fundamentales los conocimientos adquiridos, las operaciones lógicas y la perspectiva social de la persona desde la que percibe lo correcto y las razones para actuar de esa manera. (Kohlberg, 1992)

Kohlberg reveló que las etapas que él descubrió constituían una sucesión única por la que han de pasar todas las personas, aunque eso no implique que todas las personas lleguen a los estadios superiores. (Linde, 2009)

Según el autor, las personas construyen los principios morales evolutivamente, en una especie de espiral en el que los procedimientos para juzgar son tentativamente aplicados a los problemas morales. (Linde, 2009)

### **C. Desarrollo psicosocial**

Durante la adolescencia, existe un menor interés por compartir actividades con los padres y un mayor recelo a la hora de aceptar sus consejos. También aumentan los conflictos, por lo que buscan pasar más tiempo con los amigos y otras

personas a quienes amar. Se produce un vacío emocional que se evidencia en problemas de comportamiento, pudiendo notar un bajo rendimiento académico.

Al final de la adolescencia, el joven se integra nuevamente a su familia y aprecia mejor los consejos y valores de sus padres.

Con respecto a la relación con amigos, en la fase temprana de la adolescencia, existe un gran interés por buscar amigos del propio sexo, donde sus opiniones adquieren mayor importancia, a comparación de las de los padres. Esto puede ser un estímulo positivo si comparten un interés común por el deporte u otra actividad, o negativo si es para el consumo de alcohol o drogas.

En esta etapa, el papel de los amigos es poderoso. Se produce una intensa integración del adolescente en la subcultura de sus amigos, de acuerdo a sus valores y reglas, en un intento de separarse más de la familia.

En la fase tardía, el grupo va perdiendo interés, hay menos exploración y se abre el paso a establecer relaciones íntimas, formando parejas. (Güemes-Hidalgo et al., 2017)

### **2.3 Bases conceptuales**

- **Adolescencia:** La adolescencia es la fase de la vida que se extiende entre la niñez y la adultez, la OMS propuso que la adolescencia abarca desde los 10 hasta los 19 años de edad e incluye elementos de crecimiento biológico y grandes transiciones de roles sociales.

- **Conducta delictiva:** La conducta delictiva es definida como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente” (Kazdin y Buela-Casal, 1996, como

se citó en Uribe et al., 2016), es decir que existen unas desviaciones en la conducta del adolescente que comprende actos delictivos como robo, violencia o vandalismo entre otros; (Kazdin, 1988)

- **Conducta antisocial:** Según Rodríguez y García Medina (2009) se entiende por “todas aquellas actitudes de enfrentamiento contra los mandatos de las figuras que representan autoridad, así como la idea de trasgresión anticipada de las normas sociales e institucionales”.

- **Familia:** Según la Organización Mundial de la Salud (1996), podemos definir la familia como “conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan.

- **Grupo social:** Martínez (2007), define al grupo o grupo social como un conjunto de dos o más personas, cada una de las cuales, con una identificación reconocida por el resto, mantiene algún tipo de vínculo o relación entre sí. Incluye las siguientes características: constituyen sistemas de interacción de carácter duradero, tienen normas que regulan la admisión, el poder y las jerarquías, las sanciones a los miembros y la exclusión, es decir el control del grupo, poseen fines generales (de afecto y compañía en la amistad) o específicos (de recreación o sociales en un club), tienen alguna conciencia de pertenencia a esa red particular de interacción, es decir se sienten parte, miembros de ese grupo.



## CAPÍTULO III

### Metodología

#### 3.1 Ámbito

La presente investigación se realizó en el departamento de Huánuco y provincia de Huánuco y Tingo María. El Departamento de Huánuco se creó en 1869 y se encuentra ubicado en la parte centro oriental del país, entre la cordillera occidental y la cuenca hidrográfica del río Pachitea. Actualmente cuenta con 11 provincias.

La población regional de Huánuco es de 721,047 habitantes (INEI, 2017), con una tasa de crecimiento anual de -0.554%; constituyendo el 2.31% de la población del Perú, que es de 31, 237,385 habitantes, siendo 92 693 adolescentes entre 12 a 17 años (Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza, Huánuco-2019).

En Huánuco, los adolescentes estudian por la mañana o tarde, algunos trabajan o se quedan en casa desempeñando diferentes tareas para el cuidado del hogar, abandonando sus estudios de forma parcial o completa.

La segunda población de nuestro estudio, la ciudad de Tingo María, pertenece a la provincia de Leoncio Prado y el departamento de Huánuco, ubicada a 135 kilómetros de dicha ciudad.

Desde la década del 80, los valles de la selva peruana se convirtieron en el escenario de la sustitución progresiva de sus principales cultivos como son el café, cacao, plátano, entre otros. Estos cultivos comienzan a ser desplazados por el cultivo de coca, siendo el principal cultivo de sus unidades productivas,

convirtiendo al valle en un área eminentemente cocalera ocasionando estancamiento y atraso tecnológico de sus principales cultivos, imposibilitando, por tal motivo, el desarrollo rural integral y equilibrado. (Valera, 2010)

De esta realidad, hasta la actualidad es parte Tingo María. Esta actividad es una de las que pueden influir en la educación de los adolescentes, ya que algunos pueden tener familias que produzcan coca, y se sabe que esta actividad está siendo sustituida por productos sintéticos. Con esto también se busca igualar la rentabilidad del cultivo ilegal, pero si no se da el caso, muchos adolescentes tendrán que estudiar y trabajar o dejar los estudios para apoyar económicamente a la familia.

Según (MINEDU, 2015) la tasa de asistencia pasó de 60.3% en 2004 a 72.2% en 2013 en el nivel secundario.

Los ámbitos donde se realizarán la investigación serán en la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco 2019 sección 5° año de secundaria del turno mañana y tarde. Está ubicada en el área urbana Huánuco, en el jirón Huallayco 169 intersección entre la Alameda de la República y Pedro Barroso.

El segundo ámbito de aplicación es la Institución Educativa Pública “Ricardo Palma Soriano”, mixto e integrado, con dirección en la calle La Bandera N°260 de Tingo María.

### **3.2 Población**

Según Arias (2016), la población o población objetivo, “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio”.

En ese sentido la población de la investigación se constituyó por 180 estudiantes del 5° año de secundaria de Huánuco y Tingo María.

### **Población 1**

Un total de 127 estudiantes, que estuvieron conformados por 68 mujeres y 59 varones de edades entre los 15-17 años de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco.

### **Población 2**

Un total de 53 estudiantes, que estuvieron comprendidos en 28 mujeres y 25 varones de edades entre los 15-17 años de la Institución Educativa mencionada de Tingo María.

## **3.3 Muestra**

La muestra es definida como un grupo menor pero representativo de la población. De esta se obtienen los datos de la investigación. (Hernández, et al., 2010)

Consideramos a toda la población en nuestra investigación, por lo que el tipo de nuestra muestra es intencional o censal. Tamayo y Tamayo (2007) explican que “la muestra censal es aquella porción que representa a toda la población.”

De igual manera, la muestra intencional o censal está dividida en dos submuestras las que seguidamente presentamos teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión de nuestra investigación. Hernández, et al. (2010) manifiestan que la muestra no probabilística es un subgrupo de la población en la que la elección del elemento no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación.

### **Muestra 1**

La sub muestra estuvo constituido por 98 estudiantes del último año del nivel secundario. Comprendidos entre los 15 a 17 años de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco- 2019.

### **Muestra 2**

La sub muestra estuvo constituido por 53 estudiantes del 5° año de secundaria entre las edades de 15 a 17 de la I.E. de Tingo María-2019.

### **Criterios de inclusión**

Adolescentes que estudien en el último año del nivel secundario de la I. E. “Milagro de Fátima” Huánuco y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano” Tingo María.

Adolescentes de sexo femenino y masculino

Adolescentes entre las edades de 15 y 17 años de edad

Adolescentes que residan en Huánuco o Tingo María

Adolescentes que estudiaron toda la secundaria en Huánuco o Tingo María.

Adolescentes que asisten el día de la evaluación.

### **Criterios de exclusión**

Adolescentes que no estudien en el último año del nivel secundario de la I. E. “Milagro de Fátima” Huánuco y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano” Tingo María.

Adolescentes menores de 15 y mayores de 17 años de edad.

Adolescentes que no residan en Huánuco o Tingo María.

Adolescentes que no estudiaron la secundaria completa en Huánuco o Tingo María

Adolescentes que no asistan el día de la evaluación.

Adolescentes que no deseen participar de la investigación.

### **3.4 Nivel y tipo de estudio**

#### *❖ Nivel de estudio*

Nuestra investigación se encuentra en el nivel descriptivo. Según, Tamayo (2007), “comprende la descripción como registro, análisis e interpretación de la naturaleza y la composición o procesos de los fenómenos; esta trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de interpretación correcta.”

#### *❖ Tipo de estudio*

El tipo de estudio es aplicada. Baptista et al., (2010) plantean respecto a este estudio que puede identificarse como “aquel tipo de investigación que tiene fine prácticos en el sentido de solucionar problemas detectados en un área del conocimiento. Está ligado a la aparición de necesidades o problemas concretos y al deseo del investigador de ofrecer solución a estos” (p. 103)

### **3.5 Diseño de investigación**

Se realizó la investigación con un diseño descriptivo comparativo. Según Calderón (2011) “caracteriza un fenómeno o hecho en base a la información recogida de varias muestras. Asimismo, son estudios en el cual existen dos o más

poblaciones y donde se requiere comparar algunas variables para contrastar una o varias hipótesis”

Su presentación de esquema es el siguiente:

M1            O1

M2            O2

Donde:

M= muestra

O= observación de la variable

### **3.6 Métodos, técnicas e instrumentos**

#### **❖ *Método***

Se utilizó el método de la observación directa e indirecta.

Según Tamayo (2007) la observación directa “es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (p. 193)

Según Tamayo (1991) se presenta cuando el investigador corrobora los datos que ha tomado de otros, ya sea de testimonios orales o escritos de personas que han tenido contacto de primera mano con la fuente que proporciona los datos. (p. 100)

#### **❖ *Técnicas***

La técnica que se utilizó para la recolección de los datos en la presente investigación, fue la psicometría que se orienta a la medición de los procesos

psíquicos (Rust y Golombok, 2009). Dicha técnica se encarga de los procedimientos para la obtención de datos mediante un test, el cual nos ha servido para nuestra investigación.

#### ❖ **Instrumento**

Cuestionario A-D conductas Antisociales-Delictivas

#### **FICHA TÉCNICA**

**Instrumento:** Cuestionario A-D conductas Antisociales-Delictivas

**Autor:** Nicolás Seis Dedos Cubero.

**Procedencia:** Departamento de TEA Ediciones S.A. Madrid (1988)

**Ámbito de Aplicación:** Niños y Adolescentes entre los 11 y los 19 años de edad.

**Aplicación:** Individual y colectiva

**Duración:** Variable entre 10 y 15 minutos aproximadamente.

**Finalidad:** Evaluación de dos aspectos, antisocial y delictivo, de la conducta desviada.

**Baremación:** Baremos para cada sexo en centiles y puntuación típica.

**Material:** Manual ejemplar de la prueba.

Se divide en dos dimensiones:

**Conductas antisociales:** No claramente delictivas, son comportamientos caracterizados de groseros que por momentos llegan al borde de la ley, incluyen

conductas como llamar a la puerta y salir corriendo o coger frutas que no son suyas de una tienda o huerto. Seisdedos (1988)

**Conductas delictivas:** Incorporan conductas que con frecuencia caen fuera de la ley, tales como: robar cosas de los carros, llevar un arma por si es necesaria a una pelea, y conseguir dinero amenazando a otras personas. Seisdedos (1988)

**Aplicación:**

Para la aplicación de esta prueba no es necesario que esté presente un personal cualificado, lo que contribuye a que haya un clima de sinceridad de parte del participante y, a la vez, favorece al cumplimiento del Cuestionario A-D. (Seisdedos, 1988)

La instrucción necesaria para el desarrollo de la prueba está impresa en la portada ejemplar, en el caso de los datos, estos se pueden dejar en blanco cuando no influya que sea en anónimo, lo que proporcionará mayor cooperación para los objetivos del estudio, o por el contrario se puede pedir los datos que consideren convenientes para dichos fines. (Seisdedos, 1988)

Las instrucciones pueden ser leídas en voz alta por el examinador, cuando se trata de exámenes colectivos. En el caso de un examen individual, el participante puede leerla en silencio y el examinador estar presente para cualquier duda. Es necesario que el sujeto haya comprendido las indicaciones antes de comenzar la prueba, el examinador pondrá especial cuidado en la comprensión de los puntos esenciales del instrumento: forma de anotar las contestaciones, sinceridad y respuesta a todas las cuestiones. Por lo mencionado se aconseja que, una vez comenzada la prueba y durante los primeros momentos, se compruebe el



seguimiento de las instrucciones mencionadas para evitar una “fiscalización” de las respuestas concretas que se van dando. (Seisdedos, 1988)

Normas de interpretación: El cuestionario cuenta con 40 ítems, los primeros 20 con el fin de evaluar las conductas antisociales y las últimas 20 para evaluar las conductas delictivas. El Cuestionario cuenta con respuesta dicotómica de Sí - No. Cuando se obtienen las puntuaciones directas del Cuestionario de un evaluado, se procede a interpretarlas de acuerdo a los baremos. (Seisdedos, 1988)

### **3.7 Validación y confiabilidad del instrumento**

#### **Cuestionario A-D conductas Antisociales- Delictivas**

##### ***3.7.1 Validez original***

La validez de contenido del cuestionario se analizó a través del cálculo de los promedios de cada ítem y de la prueba V de Aiken (Penfield y Giacobbi, 2004) a partir de las valoraciones cuantitativas de los jueces expertos. Así mismo se utilizaron las valoraciones cualitativas para ajustar los ítems del cuestionario. (Seisdedos, 1988)

En primer lugar, se analizó la validez de contenido del cuestionario y de los datos sociodemográficos (ítems de 40) a partir de las aportaciones cuantitativas y cualitativas de los jueces expertos. Los resultados de la fase cuantitativa muestran valores promedios adecuados todos ellos por encima de  $= 0,7$  y valores de la V de Aiken muy adecuados obteniendo un  $v$  valor 0.83, lo cual implica que los jueces están de acuerdo con los ítems y el instrumento es válido en su pertinencia del área, asimismo en claridad de redacción. (Seisdedos, 1988)

### ***3.7.2 Confiabilidad original:***

La confiabilidad se valoró a partir de las respuestas de los encuestados a través del método de variación de los ítems y utilizando el coeficiente del alfa de Cron Bach obteniendo una alfa de cron Bach de 0,831, lo cual significa que el instrumento es confiable en su consistencia interna. (Seisedos, 1988)

### ***3.7.3 Validez de contenido***

#### **Nacional**

Pérez (2017) el objetivo de este estudio fue de conocer las propiedades psicométricas del Cuestionario A-D (conductas Antisociales-Delictivas) y aplicarlo en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas.

En la fase 1 se aprobaron 37 de los 40 ítems, lo que presentaron valores mayores a 0.80 en el coeficiente de V-Aiken. Asimismo, se evidenciaron observaciones gramaticales en 20 ítems, los que fueron subsanados antes de realizar la aplicación del cuestionario en la muestra de la investigación. Pérez (2017)

Seguidamente se realizó el análisis de fiabilidad, el cual determinó la composición final del Cuestionario A-D, compuesto por un total de 33 ítems distribuidos en dos escalas: conducta antisocial (19 ítems) y conducta delictiva (14 ítems). Pérez (2017)

Por lo presentado, se concluye que el cuestionario validado en Perú presenta propiedades psicométricas adecuadas para la aplicación en muestras con características similares. Pérez (2017)

### **3.8 Procedimiento**

Para nuestra investigación, se utilizó la técnica psicométrica con el cuestionario cerrado para recoger los datos. En este caso aplicaremos el Cuestionario A-D de Nicolás Seisdedos; adaptado en Perú por Erik Pérez en el 2017.

El presente cuestionario consta de 33 preguntas que recogen información de comportamientos sociales indicativos de propensión o presencia de conductas de tipo delictivo. Con base en análisis factoriales, se determinaron las dimensiones que cubre el Cuestionario:

Un factor de conducta delictiva o delincuente (D), es decir, comportamientos ilegales.

Un factor de conductas antisociales (A) que rozan la frontera con lo que cae fuera de la ley. Pérez (2017)

### **3.9 Tabulación y análisis de datos**

Para realizar el análisis de los datos estadísticos de la investigación se utilizó el SPSS y la prueba de U de Mann Whitney. Se tuvo en cuenta las variables dependientes (Conducta delictiva y Conducta antisocial) y la interviniente (lugar de procedencia).

Se presenta las siguientes tablas y cuadros:

Muestra estudiada según lugar de procedencia

Muestra estudiada por sexo según lugar de procedencia

Muestra estudiada por edad según lugar de procedencia

Muestra estudiada por conducta antisocial según lugar de procedencia

Muestra estudiada por conductas delictivas según lugar de procedencia

### **3.10 Consideraciones Éticas**

a) Para el proceso de evaluación se presentó un documento de consentimiento informado a los directores de las I. E. donde debían responder manifestando su acuerdo o desacuerdo con la investigación.

b) Asimismo, se les presenta el proyecto de investigación que deberá incluir el fundamento teórico, los objetivos, el procedimiento a realizar, el instrumento de evaluación y duración.

c) También se explicó las medidas de confidencialidad que se tendrán en cuenta durante la investigación.

d) Todos los participantes que formen parte del proyecto de investigación fueron previamente informados de proceso y otorgarán su consentimiento verbal antes de participar, de lo contrario, no se entregará el cuestionario.

e) Al finalizar la aplicación, interpretación y desarrollo del estudio, se entregó a las autoridades de ambas I.E. los resultados derivados del proceso de investigación.

## CAPITULO IV

### Resultados

#### 4.1 Presentación y análisis de resultados

A continuación, mostramos los resultados encontrados de los 151 alumnos evaluados como parte de la muestra tanto de la Institución Educativa “Milagro de Fátima”- Huánuco y la Institución R.P.S. de Tingo María; resultados que analizamos, interpretamos y discutimos.

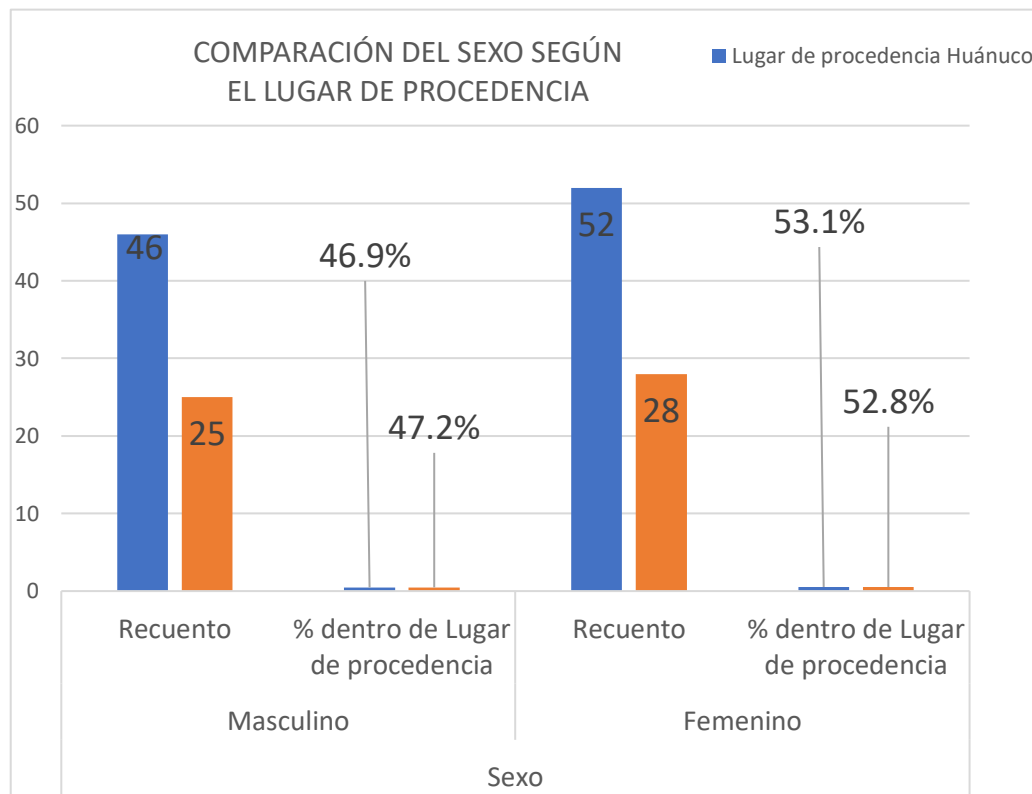
**TABLA 1: MUESTRA ESTUDIADA POR SEXO SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA. HUÁNUCO, 2019**

SEXO		Lugar de procedencia		
		Huánuco	Tingo María	Total
Masculino	Recuento	46	25	71
	%	46,9%	47,2%	47,0%
Femenino	Recuento	52	28	80
	%	53,1%	52,8%	53,0%
Total	Recuento	98	53	151
	%	100,0%	100,0%	100,0%

**Fuente:** Administración del Cuestionario A-D (Antisocial y delictiva)

**Elaboración:** Propia

**Figura 1.** Muestra estudiada por sexo según lugar de procedencia. Huánuco, 2019



### **Análisis:**

En la tabla y figura N°1 se puede observar y representar que del total de la muestra el 53% (80) son de sexo femenino, mientras que, 47% (71) son de sexo masculino en cuanto en forma comparativa se observa que el mayor porcentaje con un 53.1% (52) de los evaluados de Huánuco son del sexo femenino, y de igual manera con un porcentaje al 52.8% (28) de los evaluados de Tingo María son del sexo femenino; habiendo mayor cantidad de evaluados en ambas Instituciones Educativas del sexo femenino.

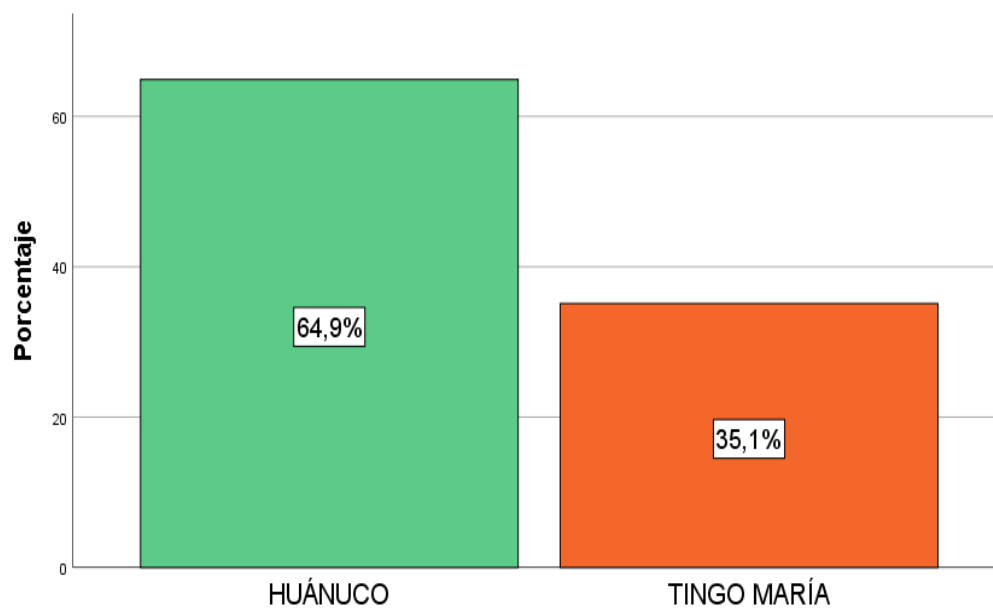
**TABLA N°2: MUESTRA ESTUDIADA SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA. HUÁNUCO, 2019**

<b>Lugar de procedencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Huánuco	98	64,9	64,9
Tingo María	53	35,1	100,0
Total	151	100,0	

**Fuente: Administración del Cuestionario A-D (Antisocial y delictiva)**

**Elaboración: Propia**

**Figura N°2. Muestra estudiada según lugar de procedencia. Huánuco, 2019**



**Análisis:**

En la tabla y figura N°2 se puede observar que el 64.9% (98) de los evaluados son de Huánuco, a diferencia de un 35.1% (53) que son de Tingo María.

**TABLA N°3: MUESTRA ESTUDIADA POR EDAD SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA. HUÁNUCO, 2019**

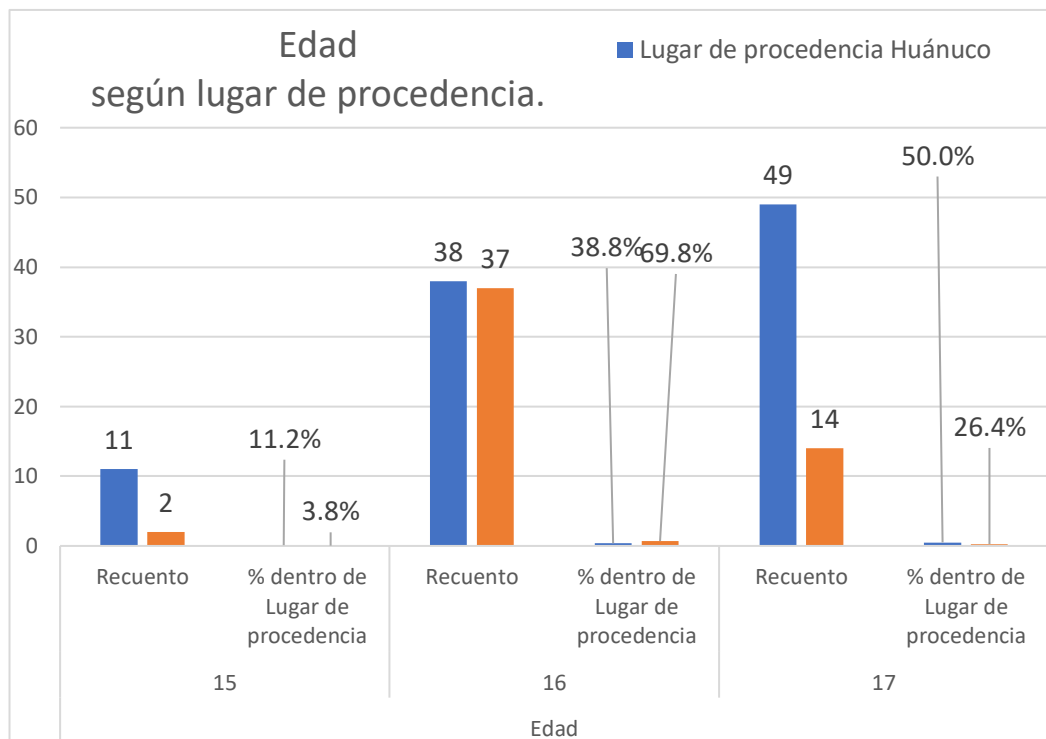
			Lugar de procedencia		
			Huánuco	Tingo María	Total
Edad	15	Recuento	11	2	13
		%	11,2%	3,8%	8,6%
	16	Recuento	38	37	75
		%	38,8%	69,8%	49,7%
	17	Recuento	49	14	63
		%	50,0%	26,4%	41,7%
Total		Recuento	98	53	151
		%	100,0%	100,0%	100,0%

**Fuente:** Administración del Cuestionario A-D (Antisocial y delictiva)

**Elaboración:** Propia



**Figura 3.** Muestra estudiada por edad según lugar de procedencia. Huánuco, 2019.



### **Análisis:**

En la tabla y figura N°3 observamos una mayor concentración en los alumnos que tienen 17 años con un 50% (49) del total que fueron 98 con respecto a Huánuco, por el lado de Tingo María encontramos que el mayor porcentaje de evaluados fueron los alumnos de 16 años con un 69.8% (37) del total que fueron 53.

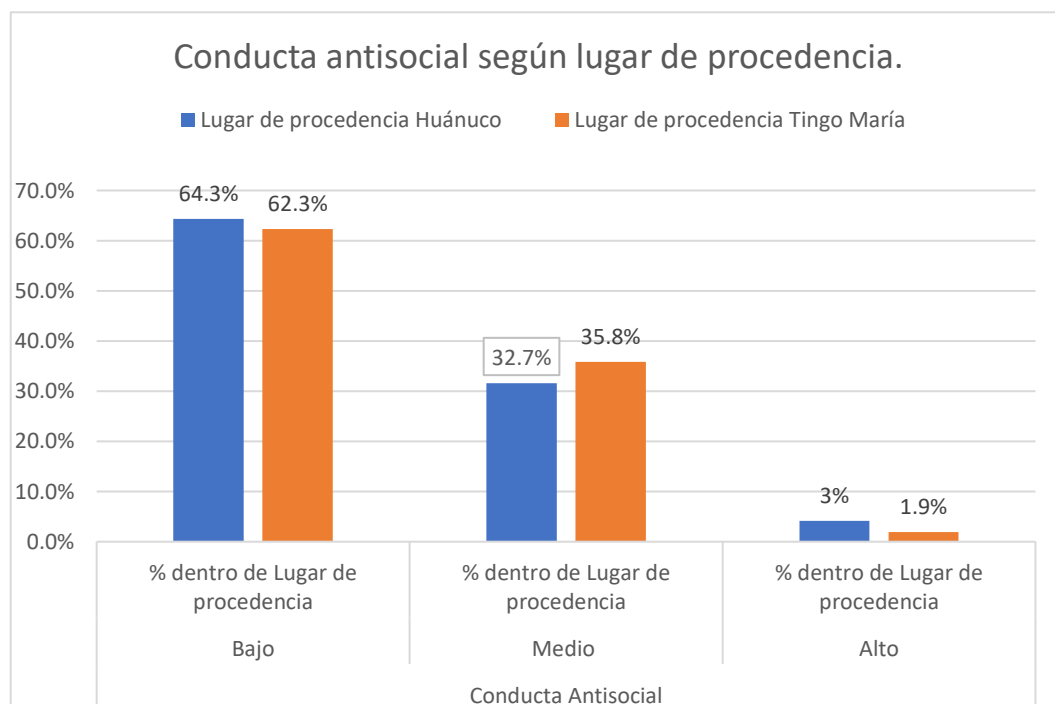
**TABLA N°4 MUESTRA ESTUDIADA POR CONDUCTA ANTISOCIAL  
SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA. HÚANUCO, 2019.**

			Lugar de procedencia		
			Huánuco	Tingo María	Total
Conducta Antisocial	Bajo	Recuento	63	33	95
		%	64,3%	62,3%	62,9%
	Medio	Recuento	32	19	51
		%	32,7%	35,8%	33,8%
	Alto	Recuento	3	1	4
		%	3%	1,9%	3,3%
Total	Recuento		98	53	151
	%		100,0%	100,0%	100,0%

**Fuente:** Administración del Cuestionario A-D (Antisocial y delictiva)

**Elaboración:** Propia

**Figura 4:** Muestra estudiada por conducta antisocial según lugar de procedencia. Huánuco, 2019.



### **Análisis:**

En la tabla y figura N°4 evidenciamos que hay un porcentaje mayor de 64.3% (63) de los evaluados de Huánuco que tienen un nivel bajo demostrando así la predominancia de este nivel en los alumnos en cuanto a las conductas A., y, por el lado de Tingo María la predominancia se encontró con un 62.3% (33) igualmente en los alumnos que están en el nivel bajo de conductas A.

También observamos que, en Huánuco un 3% equivalente a 3 estudiantes, están en la categoría alto de conductas antisociales, mientras que en Tingo María solo se observa a un alumno en ese nivel que representa el 1.9%.

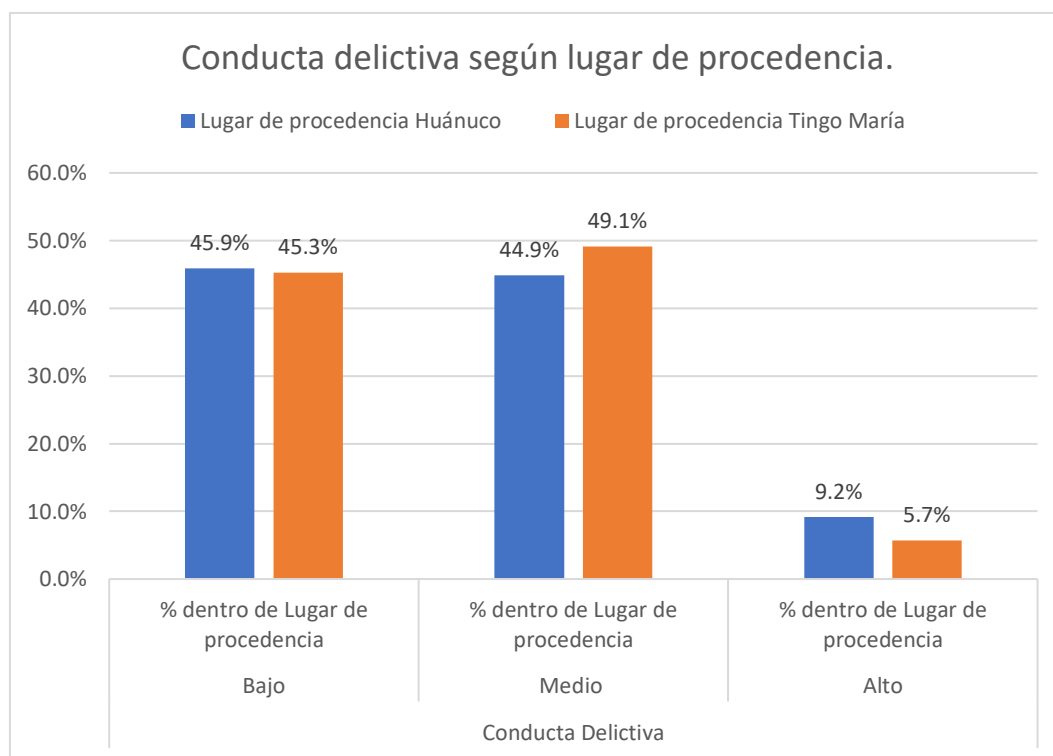
**TABLA N°5: MUESTRA ESTUDIADA POR CONDUCTAS DELICTIVAS  
SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA. HÚANUCO, 2019.**

			Lugar de procedencia		
			Huánuco	Tingo María	Total
Conducta Delictiva	Bajo	Recuento	45	24	69
		%	45,9%	45,3%	45,7%
	Medio	Recuento	44	26	70
		%	44,9%	49,1%	46,4%
	Alto	Recuento	9	3	12
		%	9,2%	5,7%	7,9%
Total	Recuento		98	53	151
	%		100,0%	100,0%	100,0%

**Fuente:** Administración del Cuestionario A-D (Antisocial y delictiva)

**Elaboración:** Propia

**FIGURA N°5:** Muestra estudiada por conductas delictivas según lugar de procedencia. Huánuco, 2019.



**Análisis:**

En la tabla y figura N°5 se puede evidenciar que el nivel bajo es predominante en cuanto a las conductas delictivas de los evaluados de Huánuco con 45.9% (45), seguido por los que se encuentran en el nivel medio con un 44.9% (44), y con menor porcentaje, de un 9.2% (9) los que están en el nivel alto.

Por otro lado en el caso de Tingo María el nivel predominante en cuanto a las conductas delictivas es el medio con un 49.1% (26) de los alumnos, seguido por los que se encuentran en el nivel bajo 45.3% (24) y por último los que se encuentran en el nivel bajo con un 5.7% (3) de los alumnos.

## 4.2 Análisis Inferencial y Contrastación de hipótesis

A continuación, mostramos el cuadro de correlación entre Conductas Antisociales según la variable de agrupación Lugar de origen para establecer la comparación de grupos, la cual fue sometida a la prueba de hipótesis mediante la Prueba de estadística no paramétrica para medición ordinal U de Mann-Whitney para muestras independientes, la cual está asociada a la prueba de Willcoxon y la prueba Z, en la cual se mostraron los resultados en el orden respectivo de mención.

**TABLA N°6: COMPARACIÓN EN CUANTO A LAS CONDUCTAS DELICTIVAS SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, HÚANUCO, 2019.**

<b>Estadísticos de prueba</b>	
<b>PRUEBA</b>	<b>Conducta Delictiva</b>
U de Mann-Whitney	2562,500
W de Wilcoxon	3993,500
Z	-,150
Sig. asintótica(bilateral)	,881

a. Variable de agrupación: Lugar de procedencia

**Análisis:**

En la presente tabla se realizó el análisis estadístico de comparación de grupos mediante el estadístico de prueba U de Mann-Whitney, en la cual se obtuvo un nivel de significancia o valor de p de 0.881, por lo descrito se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula que dice: No existe diferencias significativas entre las conductas antisociales en los alumnos del 5to año de secundaria de la I.E “Milagro de Fátima” Hco y de la I.E “N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- TM.

**TABLA N°7: COMPARACIÓN EN CUANTO A LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA, HÚANUCO, 2019.**

<b>Estadísticos de prueba</b>	
PRUEBA	Conducta Antisocial
U de Mann-Whitney	2567,000
W de Wilcoxon	7418,000
Z	-,139
Sig. asintótica(bilateral)	,889

Variable de agrupación: Lugar de procedencia

**Análisis:**

En la presente tabla se realizó el análisis estadístico de comparación de grupos mediante el estadístico de prueba U de Mann-Whitney, en la cual se obtuvo un nivel de significancia o valor de p de 0.889, por lo descrito se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula que dice: No existe diferencias significativas entre las conductas antisociales en los alumnos del 5to año de secundaria de la I.E “Milagro de Fátima” Hco y de la I.E “N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- TM.



## CAPITULO V

### DISCUSIÓN

Al comparar los resultados de las evaluaciones realizadas en ambas I.E. a los alumnos de Huánuco y Tingo María, en las dimensiones de conducta delictiva y antisocial se ha encontrado que predomina el nivel bajo en las dos dimensiones de ambas instituciones, sin embargo, se encuentran porcentajes que se deben tener en cuenta, que corresponden al nivel medio destacando esa categoría en conductas delictivas (44.9% en la institución de Huánuco y 49,1%, en la institución de Tingo María).

Si bien es cierto que no se han explorado variables que puedan contribuir a la comprensión de estos resultados, se pueden señalar los planteamientos teóricos de Berkowitz (1996) que resalta que los jóvenes pueden usar los grupos antisociales como modelos e imitar sus conductas, pero los aprendices de esas conductas deberían estar motivados a actuar de manera similar o en otros casos el modelo ejerce poder sobre la persona observadora. En ese sentido tal como afirma López (2008), a través de la observación también se pueden adquirir habilidades y nuevos patrones de conducta.

No se puede descartar las influencias familiares, contextuales y la información difundida mediante los medios informativos como en redes sociales, recreativos, informativos, entre otros.

La presencia de conductas antisociales y delictivas ha sido objeto de otras investigaciones. Así Uribe et al. (2016) evaluaron esas conductas en adolescentes

colombianos pertenecientes a cinco ciudades de Colombia, mediante el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D) (Seisdedos, 1995), encontrando que los adolescentes presentan mayores conductas antisociales que delictivas. Este resultado difiere con los hallazgos que hemos obtenido en nuestra investigación en la que se ha encontrado predominio de la conducta delictiva en el nivel medio, que es más destacado en alumnos de la Institución Educativa de Tingo María.

Espinoza et al. (2017) al evaluar la Conducta Antisocial-Delictiva y el rendimiento académico en alumnos de 4to y 5to grado de secundaria de la I.E.A.C. Fe y Alegría, ubicada en Trujillo, concluyeron que en relación a la conducta A., el 14% se encuentran en el nivel bajo, seguido de un 64% que se encuentran en el nivel medio y, finalmente el 21% de su población ubicada en el nivel alto. De igual manera, en cuanto a la Conducta D., el 62% de los evaluados se encuentran en el nivel medio, seguido de un 23% en el nivel alto y, por último, en el nivel bajo hay un 15% de los alumnos. De acuerdo a los datos presentados se puede observar en el estudio de Espinoza et al. (2017) una mayor predominancia en el nivel medio con un 64.6% de Conductas Antisociales y un, 61.7% de Conductas Delictivas; siendo los resultados diferentes a nuestro estudio ya que hemos encontrado mayor predominancia en el nivel bajo en la escala de conductas antisociales en alumnos de Huánuco con 64.3% y 62.3% en alumnos de Tingo María y en la escala de conductas delictivas predomina el nivel bajo en alumnos de Huánuco con el 45.9% y el nivel medio en alumnos de Tingo María con el 49.1%.

Godoy y Villanera (2016) realizaron un estudio sobre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de

secundaria de una institución educativa del distrito de Amarilis-Huánuco- 2015. Su muestra estuvo conformada por 135 estudiantes de los dos últimos años del nivel secundario a quienes se les aplicó una Escala de Clima Familiar y el Cuestionario A-D. En cuanto a la escala A., reportaron que en la categoría muy alto se ubican el 33% de los estudiantes y en la categoría alto el 21%, por lo que se podría decir que este porcentaje de alumnos suelen participar en peleas, tienen conductas agresivas y hay abandono escolar, lo que significaría que no muestran respeto por las reglas aceptadas por la sociedad.

Finalmente, reportaron que en la escala de conducta D., un 39% de alumnos que se ubican en la categoría muy alto y alto, lo que nos indicaría que una proporción significativa de alumnos de esta I.E. de Huánuco transgredieron las leyes del estado consideradas como delito.

Los porcentajes de estudiantes que se agrupan en las categorías más altas de la escala de las conductas antisociales (54%), y de la escala de conductas delictivas (39%), difieren de los hallazgos que se han obtenido en los estudiantes de Huánuco y Tingo María, quienes se encuentran comprendidos solamente en un 3% y 1.9% en la escala de conductas A., con un promedio de 3,3% considerando estudiantes de las dos instituciones. Respecto a las conductas delictivas, en los alumnos de Huánuco y Tingo María se encontraron porcentajes de 9.2% y 5.7% respectivamente, con un promedio de 7.9% considerando a los alumnos de ambas instituciones.

Las diferencias en los hallazgos en la Investigación de Godoy y Villanera (2016) y lo que hemos obtenido, podría deberse a un mayor control paterno en las conductas de sus hijos y la influencia socializadora de las Instituciones Educativas

Milagro de Fátima de Huánuco y Ricardo Palma Soriano de Tingo María, además entre ambos estudios existen tres años de diferencia y los cambios sociales son vertiginosos.

Como se ha reportado en la sección de resultados, en la variable de Conductas Antisociales encontramos que un 64.3% y 62.3% de alumnos de Huánuco y Tingo María están en la categoría bajo de esta variable, y con respecto a la variable de Conductas Delictivas se evidencia que un 45.9% y 45.3% de los alumnos de Huánuco y Tingo María se hallan en el nivel bajo, concluyendo que hay un porcentaje mayor de alumnos de Huánuco en esta categoría.

Falcón et al. (2016) realizaron un estudio sobre conducta antisocial y conducta delictiva que presentan los alumnos del quinto año del nivel secundario de las instituciones educativas estatales del distrito de Huánuco. Consideraron a 117 adolescentes de sexo masculino, entre las edades de 15 a 17 años. Asimismo, utilizaron el Cuestionario A-D de Nicolás Seisdedos.

Sus resultados reportaron que en la escala de conductas A., un 32% (38 estudiantes) están ubicados en el nivel bajo, seguido de un 27% (31) que se hallan en el nivel bajo, un 21% (25) en el nivel promedio, un 13% (15) en el nivel alto y finalmente el 7% (8) que pertenecen al nivel muy alto. En esta escala los resultados de nuestra investigación igualmente muestran el predominio de la categoría baja, aunque con un porcentaje ligeramente mayor 64.3% en alumnos de Huánuco y 62.3% de alumnos de Tingo María. En cuanto a la categoría media, en nuestro estudio se encuentran porcentajes más elevados con el 32.7% y 35.8% en cada una de las instituciones frente al 21.36%, que obtuvieron Falcón, Masgo y Ríos.

También existen diferencias porcentuales en la categoría alto, que es mayor en su estudio.

Con respecto a la conducta delictiva, los autores del estudio señalan que en el nivel muy bajo se encuentra un 49% (57), seguido del nivel promedio con un 20% (23), un 17% (20) en el nivel alto y finalmente el 15% (17 alumnos) que se hallan en el nivel muy alto. En este caso, hay un predominio de la categoría muy baja, frente a la categoría baja que se ha obtenido en los alumnos de Huánuco y Tingo María (45.9% y 45.3%). Asimismo, en la categoría medio, hemos encontrado 44.9% y 49.1% en ambas instituciones que son mayores al resultado que han obtenido Falcón, Masgo y Rios que es 19.66%. Finalmente, nuestros resultados difieren en la categoría alto, ya que se han obtenido porcentajes de 9.2% y 5.7% en cada una de las instituciones de Huánuco y Tingo María.

Chavez, Chavez y Rivera (2015) realizaron un estudio en el que identificaron los principales factores de riesgo en el inicio/mantenimiento de la conducta D. Desde los primeros años de vida, se relaciona el vínculo afectivo inseguro, la nula o escasa supervisión durante el desarrollo de los deberes en los hijos, posteriormente la presencia de pandillas juveniles, el razonamiento moral, entre otros.

Las instituciones educativas pueden contribuir a la aparición de factores de riesgo al ser entornos donde los adolescentes pasan gran parte de su día. Martínez (2016) plantea que si concurren un mayor número de estos factores se incrementará la posibilidad de aparecer las conductas antisociales.

Entre estos factores de manera general podemos mencionar los ambientales/contextuales, individuales, biológicos, psicológicos y escolares como el rendimiento académico, actitudes favorables hacia la conducta antisocial.

En nuestra investigación se ha demostrado que no existen diferencias significativas en las escalas de conducta A-D al comparar los resultados encontrados en ambas I.E. pero si se ha encontrado un porcentaje de alumnos en los niveles medio y alto. Este resultado significaría que en ambas instituciones los alumnos estarían expuestos a factores de riesgo que, aunque no se han analizado en nuestro estudio, su presencia ha sido demostrada.

## CONCLUSIONES

- No existen diferencias significativas entre la proporción de conductas delictivas y antisociales en los adolescentes del 5to año del nivel secundario de la I.E. de Huánuco y la Institución Educativa de Tingo María.
- En la escala de conducta A. encontramos que el nivel predominante en la I. E de Huánuco es el bajo con un 64.3% que presenta una frecuencia de 63 adolescentes.
- En la escala de conducta A. en la I.E de Tingo María es el bajo con un 62.3% que presenta una frecuencia de 33 adolescentes.
- En el estadístico de prueba de Mann-Whitney-Wilcoxon, se obtuvo un nivel de significancia o valor de p de 0.881, por lo que se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula que dice: No existe diferencias significativas entre las conductas A. en los alumnos del último año del nivel secundario de ambas instituciones educativas.
- El nivel predominante en cuanto a la conducta delictiva en la I.E de Huánuco es el bajo con un 45.9% que presenta una frecuencia de 45 adolescentes.
- El nivel predominante en cuanto a la conducta delictiva en la I.E de Tingo María es el medio con un 49.1% que presenta una frecuencia de 26 adolescentes.

- En el estadístico de prueba de Mann-Whitney-Wilcoxon, se obtuvo un nivel de significancia o valor de  $p$  de 0.889, por lo que se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula que dice: No existe diferencias significativas entre las conductas D. en los alumnos del último año del nivel secundario de ambas instituciones educativas.



## RECOMENDACIONES

- A los investigadores se les recomienda realizar el estudio junto con otras variables como entorno familiar o rasgos de personalidad para su mejor comprensión, prevención y tratamiento de las conductas A-D., esto mediante la difusión de resultados que permitirá la apertura de nuevas investigaciones.
- Se recomienda a las Instituciones Educativas poner atención en cuanto a los alumnos que tienen nivel medio de dichas conductas delictivas y antisociales, de manera que se pueda prevenir la consolidación de dichas conductas que repercutan de manera negativa la vida de estos alumnos, esto se podría lograr con la ayuda del área de Psicología o alguna interna del Centro Educativo, realizando un plan de intervención llevándose a cabo en primer lugar la sensibilización al respecto.
- En cuanto a los alumnos que ya presentan estas conductas aparentemente consolidadas por los puntajes altos que se muestran en dichos resultados, se recomienda la realización de un plan de tratamiento en el cual sean los alumnos partícipes del tratamiento y el seguimiento de los padres, hacia las cosas que realizan sus hijos, para la disminución de estas conductas se debe llevar a cabo con un especialista en psicología, así como también la participación de los tutores.

## REFERENCIAS

Aluja, A. y Torrubia, R. (1996). Componentes psicológicos de la personalidad antisocial en delincuentes: búsqueda de sensaciones y susceptibilidad a las señales de premio y castigo. *Revista de psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 23(2), 47-56. <http://hdl.handle.net/10459.1/30315>.

Arias, F. G. (2016). *El proyecto de investigación*. (6ta ed.). Editorial Episteme.

Arosquipa, S. (2016). Autoconcepto y conducta antisocial en adolescentes del programa de prevención del delito del Ministerio Público de Lima, 2016. *Revista de Investigación Universitaria*, 6(1). <https://doi.org/10.17162/riu.v6i1.1043>.

Astuvilca, R. V. y Osorio, L. (2018). Clima social familiar y conductas antisociales delictivas en alumnos de tercero a quinto del nivel secundario de la Institución Educativa N° 32483 “Ricardo Palma Soriano”-Tingo María 2017. [Tesis de bachiller, Universidad Nacional Hermilio Valdizán] <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3353>

Baptista, P, Fernández, C, Y Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación*. (5ta ed.). Mc Graw Hill.

Baptista, P, Fernández, C, Y Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). Mc Graw Hill.

Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Desclée de

Brouwer.

Burgess, Robert L. y Ronald L. Akers. (1966). «A differential association reinforcement theory of criminal behavior». *Social Problems*, 14(2), 128-147.

Cano, A. (2007). Cognición en el adolescente según Piaget y Vygotski. ¿Dos caras de la misma moneda? *Boletim Academia Paulista de Psicologia*, XXVII (2), 148-166.

Chávez, E. E., Rivera, Y. M. y Chávez, E. (2015). Factores de riesgo de conducta delictiva en alumnos de nivel secundario de las zonas urbano-marginales de los distritos de Huánuco, Pillco Marca y Amarilis. *Revista de Investigación Psicológica Hermilio Valdizán*. 1(1), 43-46

De La Torre, M. y Ordoñez. D. (2017). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes que asisten a la unidad de investigación tutelar de Huancayo 2017. [Tesis de bachiller, Universidad Peruana Los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/333>

Diaz y Báguena, M. J. (1989). Personalidad y conducta antisocial. Una investigación con grupos criterio (I): dimensiones básicas y motivacionales. *Psicologemas*, 5, 3-22.

Dirección de Familia y Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú. (2004). Diagnóstico situacional de la violencia juvenil en Lima y Callao.

Dishion, T. J., French, D. C. y Patterson, G. R. (1995). The development and ecology of antisocial behavior. In D. Cicchetti y D. Cohen (eds.), *Manual of development psychopathology, Risk disorder and adaptation*, 2, 421-471.

Egeland, B., Yates, T., Appleyard, K., Van Dulmen, M. (2002). The long-term consequences of maltreatment in the early years: a developmental pathway model to antisocial behavior. *Children's services social policy, research y practice*, 5(4), 249-260.

Erickson, M. T. (1992). *Behavior disorders of children and adolescents*. Prentice Hall, Inc.

Espinoza, J. y Gonzales. C. (2016). Conducta antisocial - delictiva y rendimiento académico en alumnos de 4° y 5° grado de secundaria de la I.E.A.C. “Fe y Alegría n° 36”. [Tesis de bachiller, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI].

<http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/276>

Eysenck, H.J. (1964). *Crime and personality*. Routledge and Kegan Paul.

Eysenck, H. J. (1970) *The Structure of Human Personality*. (3er ed.). Methuen.

Eysenck, H. J. (1976) *Delincuencia y Personalidad*. Marova.

Falcón, I., Masgo, W. y Rios, E. (2016). Conducta antisocial y conducta delictiva que presentan los alumnos del quinto año del nivel secundario de las Instituciones Educativas estatales del distrito de Huánuco 2016. [Tesis de bachiller, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].

<http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1431>

Farrington, D. P. (1989a). Early predictors of adolescent aggressions and adult violence. *Violence and victims*, 4, 79-100.

Farrington, D. P. (1989b). Self-reported and official offending from adolescence to adulthood. En M. W. Klein (ed.), *Cross-national research in self-reported crime and delinquency*, (Series D: Behavioural and Sciences), 50. [https://doi.org/10.1007/978-94-009-1001-0\\_18](https://doi.org/10.1007/978-94-009-1001-0_18)

Farrington, D. P., Barnes, G. C. y Lambert, S. (1996). The concentration of offending in families. *Legal and Criminological Psychology*, 1, 47-63.

Feldman, R.S (1989). *Comportamiento criminal: un análisis psicológico*. Fondo de Cultura Económica.

Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Narcea.

Gaeta, M. y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 47-54.

Garaigordobil, M. y Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: Prevalencia en el país Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 13(2), 57-68.

Garrido Genovés, V. (1987). *Delincuencia Juvenil. Orígenes, prevención y tratamiento*. Alhambra.

Godoy, H. T. y Villanera, M. (2016). El clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una institución educativa del distrito de Amarilis-Huánuco-2015. Huánuco. [Tesis de bachiller, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1439>

Güemes-Hidalgo, M., Ceñal, M. J., Hidalgo, M. I. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*. XXI (4), 233-244.

Herrenkohl, T. I., Guo, J., Kosterman, R., Hawkins J. D., Catalano, R.F. y Smith, B.H. (2001). Early adolescent predictors of youth violence as mediators of childhood risk. *Journal of Early Adolescence*, 21(4), 447-469.

Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. University of California Press.

Hueda, A. (2018). Empatía cognitiva y afectiva y conducta antisocial-delictiva en estudiantes de secundaria del distrito de Trujillo. [Tesis de bachiller, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11273>

Illescas, S. y Pueyo A., (2007) La psicología de la delincuencia. *Papel del Psicólogo*, 28(3), 147-156.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2004). Compendio estadístico 2004.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Resultados definitivos de los Censos Nacionales.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Informe técnico: Estadísticas de Seguridad Ciudadana.

Kazdin, A.E. (1988). *Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia*. Martínez Roca.

Kazdin, A. E., y Buela-Casal, G. (1996). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Ediciones Pirámide.

Kazdin, A. E. y Buela-Casal, G. (2002). *Conducta antisocial: Evaluación, Tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid. Pirámide.

Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Desclée de Brouwer.

Lahey, T. E. Moffitt, y A. Caspi. (2003). *Causes of conduct disorder and juvenile delinquency*. The Guilford Press.

Linde, A. (2009). La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable. *Praxis Filosófica*, (28), 7-22

Loeber, R. (1990): Development and risk factors of juvenile antisocial behavior and delinquency. *Clinical Psychology Review*, 10, 1-41.

López (2008) *Psicología de la delincuencia*. Gráficas Rigel S.A.

López y Garrido (1999). *Contribuciones Psicológicas al estudio de la delincuencia juvenil*. Ariel.

Martínez, A. (2016) Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/>

Martínez, S. (2017). Personalidad, agresividad, conducta delictiva y trastorno antisocial. [Tesis de doctorado inédita]. Universidad Autónoma de Madrid.

Matos, F. y Valle, C. (2018) Personalidad y conducta antisocial en adolescentes del programa “jóvenes líderes” de Madrid. la fiscalía de la nación Huánuco -2017. [Tesis de bachiller, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3704>

Mayor, M. y Urra, J. (1991) Juzgado de menores. La figura del psicólogo. *Papeles del Psicólogo*, 48, 29-32.

Mayorga, E. (2018). Estudio de la conducta antisocial y/o delictiva en una muestra colombiana de adolescentes de protección y responsabilidad penal. [Tesis de doctorado inédita]. Universidad de Santiago de Compostela.

Mesa de concertación para la lucha contra la pobreza (2019). Informe regional sobre los niños, niñas y adolescentes.

Ministerio de Educación (2015) Huánuco: ¿Cómo vamos en educación?

Ministerio de Educación (2020) Informe Nacional de las juventudes en el Perú 2018-2019. [http://www.SUNAJU\\_Informe-Nacional-de-Juventud-2018-2019-compressed.pdf](http://www.SUNAJU_Informe-Nacional-de-Juventud-2018-2019-compressed.pdf)

Ministerio del Interior (2003). Anuario Estadístico del Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica. <http://www.interior.gob.es/web/archivos-y->

documentacion/documentacion-y-publicaciones/anuarios-y-estadisticas/anuarios-estadisticos-anteriores/anuario-estadistico-de-2003

Olweus, D., Mattsson, A., Schalling, D. y Löw, H. (1980). Testosterone, aggression, physical, and personality dimensions in normal adolescent males. *Psychosomatic Medicine*, 42, 253-269.

Organización Mundial de la Salud (1996) recuperado de [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud.

Otero-López, J., Romero, E. y Luengo, A. (1994). Identificación de factores de riesgo de la conducta delictiva: hacia un modelo integrador. *Análisis y Modificación de Conducta*, 20 (73).

Pérez, E. (2017). Propiedades psicométricas del cuestionario A-D (conductas antisociales-delictivas) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Comas, 2017. [Tesis de bachiller inédita]. Universidad Cesar Vallejo.

Pfeiffer, C., y Wetzels, P. (1999). The structure and development of juvenile violence in Germany. *Hannover KFN, Research Report*, 76.

Pfiffner, L.J., Mc Burnett, K, y Rathouz, P.J. (2001) Father absence and familial antisocial characteristics. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 29, 357-67.

Reiss, A. J. y Roth, J. A. (1993). Understanding and preventing violence. *National Academy Press*, 1.

Robins, L. N. (1966). Deviant children grown up: A sociological and psychiatric study of sociopathic personality. Williams y Wilkins.



Rodríguez Sobrino, N. y García Medina, P. (2009). Validez diferencial en la evaluación del constructo frustración. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 7(5), 1-15.

Rubinow, D. R. y Schmidt, P. J. (1996). Androgens, brain, and behavior. *American Journal of Psychiatry*, 153, 974-984.

Rust, J. y Golombok, S. (2009). *Modern psychometrics. The science of psychological assessment*. (3ra Ed.). Routledge.

Sanabria, A. M. y Uribe, A. F. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6 (2), 257- 274

Schmidt, V. Firpo, L., Vion, D., De Costa Oliván, M. E., Casella, L., Cuenya, L., Blum, G.D. y Pedrón, V. (2010) Modelo Psicobiológico de Personalidad de Eysenck: una historia proyectada hacia el futuro. *Revista Internacional de Psicología*, 11(2), 1-21.

Seisdedos, N. (1998). *Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas A-D*. TEA Ediciones S.A.

Serrano, J. (2012). Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. [Tesis de doctorado inédita] Universitat Jaume I.

Sobral, J., Romero, E. y Luengo, M. A. (1998). Personalidad y Delincuencia. La relevancia de lo “temperamental”. *Boletín de Psicología*. 58, 19-30

Steinhausen, H. P. (1995). Children of alcoholic parents: A review. *European Journal of Child and Adolescent Psychiatry*, 4, 419-432

Tamayo, M. (1991). *El proyecto de investigación*. Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior. ICFES.

Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica; incluye glosario y manual de evaluación de proyectos* (4a. ed.). Limusa.

Uribe, A. F., Sanabria, A., Orcasita, L. y Catellanos, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos, 16* (2), 103-119.

Valera, K. (2010). Análisis de rentabilidad económica del cultivo de la coca frente a cultivos alternativos (Cacao y Café) en el distrito de José Crespo y Castillo. [Tesis de bachiller, Universidad Nacional Agraria de la Selva] <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/929>

West, D.J. (1982). *Delinquency: Its Roots, Careers and Prospects*. MA: Harvard University Press.

Xie, H.; Cairns, B. D: y Cairns, R. B. (2001). Predicting Teen Motherhood and Ten Fatherhood: Individual Characteristics and Peer Affiliations. *Social Development, 10*, 488-511.

# ANEXOS

## Anexo N° 01:

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Existen diferencias significativas en cuanto a las conductas delictivas y antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar si existen diferencias significativas en cuanto a las conductas delictivas en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Hi: Si existe diferencias significativas entre las conductas delictivas y antisociales en los alumnos del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y de la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María.</p> <p>Ho: No existe diferencias significativas entre las conductas delictivas y antisociales en los alumnos</p>	<p><b>Variable principal 1:</b></p> <p>Conducta delictiva</p>	<p>u</p> <p>Respuestas del Cuestionario A-D a los ítems del 20 al 33</p>	<p><b>Tipo:</b> Aplicada</p> <p><b>Nivel:</b> descriptivo</p> <p><b>Diseño:</b> descriptivo comparativo</p> <p>M1</p> <p>O1</p> <p>M2</p> <p>O2</p> <p>M1= muestra de Huánuco</p> <p>M2= muestra de Tingo María</p> <p>O1= observación de la variable</p>	<p><b>Técnica:</b></p> <p>Psicometría, entrevista.</p> <p><b>Instrumento:</b></p> <p>Cuestionario A-D conductas Antisociales-Delictivas</p>

		<p>del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y de la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María.</p>	<p><b>Variable principal 2:</b></p> <p>Conducta antisocial</p>	<p>Respuestas del Cuestionario A-D a los ítems del 1 al 19</p>	<p>O2= observación de la variable</p> <p><b>Población:</b> 222 estudiantes del 5 año de secundaria de Huánuco y Tingo María</p> <p><b>Muestra:</b> 151 estudiantes de ambos sexos, 98 estudiantes procedentes de I.E de Huánuco y 53 de la I.E de Tingo María</p>	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Hipótesis específicas</b>				
<p>¿Existen diferencias significativas entre las conductas delictivas en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019?</p> <p>¿Existen diferencias significativas entre las conductas antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria</p>	<p>1. Identificar el nivel predominante de las Conductas Delictivas en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019.</p> <p>2. Identificar el nivel predominante de las Conductas Delictivas en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019.</p> <p>3. Comparar los resultados de las Conductas Delictivas de los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y la Institución</p>	<p>Hi1: Si existe diferencias significativas entre las conductas delictivas en los alumnos del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y de la Institución Educativa “N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María.</p> <p>Ho1: No existe diferencias significativas entre las conductas delictivas en los alumnos del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y de la Institución Educativa</p>				

<p>de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019?</p>	<p>Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano” – Tingo María-2019.</p> <p>4. Identificar el nivel predominante de las Conductas Antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019.</p> <p>5. Identificar el nivel predominante de las Conductas Antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019.</p> <p>6. Comparar los resultados de las Conductas Antisociales de los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución</p>	<p>“N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María.</p> <p>Hi2: Si existe diferencias significativas entre las conductas antisociales en los alumnos del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y de la Institución Educativa “N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María.</p> <p>Ho2: No existe diferencias significativas entre las conductas antisociales en los alumnos del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y de la Institución Educativa</p>				
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano” – Tingo María- 2019.	“N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María.				
			<b>Variable interviniente:</b>  Huánuco   Tingo María	Alumnos que figuran en su ficha de matrícula que nacieron en Huánuco.  Alumnos que figuran en su ficha de matrícula que nacieron en Tingo María		



**ANEXO N° 02:****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Tingo María, 11 de septiembre del 2019

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Conducta delictiva y antisocial en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa 32483 “Ricardo Palma Soriano” Tingo María-2019.

**OBJETIVO:** Determinar si existen diferencias significativas en cuanto a las Conductas Delictivas y Antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019

**Participantes de Institución Educativa:** Alumnos del 5to año de secundaria

**Participantes de la Facultad de Psicología- UNHEVAL:**

Chavez Matos, Haydee Keit

Sanchez Parra, Maryl Camila

**Consentimiento informado/ participación voluntaria:**

Acepto que mi representado/a participe en este estudio.

He leído la información presentada sobre el estudio de investigación. Asimismo, he tenido la oportunidad de expresar mis dudas y se me ha contestado satisfactoriamente. Por lo tanto, consiento voluntariamente que los alumnos requeridos participen en este estudio, sin embargo, pueden elegir no participar si así lo desean y esto no afectará de alguna manera.

Nombre del representante: Mg. Rubén Rodríguez Asto.

Huella digital en caso lo amerita:

**ANEXO N° 03:****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Huánuco, 20 de septiembre del 2019

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** “Conducta delictiva y antisocial en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019.

**OBJETIVO:** Determinar si existen diferencias significativas en cuanto a las Conductas Delictivas y Antisociales en los adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa “Milagro de Fátima” Huánuco-2019 y la Institución Educativa N°32483 “Ricardo Palma Soriano”- Tingo María-2019

**Participantes de institución educativa:** Alumnos del 5to año de secundaria

**Participantes de la Facultad de Psicología- UNHEVAL:**

Chavez Matos, Haydee Keit

Sanchez Parra, Maryl Camila

**Consentimiento informado/ participación voluntaria:**

Acepto que mi representado/a participe en este estudio.

He leído la información presentada sobre el estudio de investigación. Asimismo, he tenido la oportunidad de expresar mis dudas y se me ha contestado satisfactoriamente. Por lo tanto, consiento voluntariamente que los alumnos requeridos participen en este estudio, sin embargo, pueden elegir no participar si así lo desean y esto no afectará de alguna manera.

Nombre del representante: Mg. Ageleo Justiniano Tucto

Huella digital en caso lo amerita:

**ANEXO N° 04:****INSTRUMENTO ORIGINAL****CUESTIONARIO A-D****Datos personales:**

Apellidos:.....Nombres:.....  
 ..... Edad:.....Sexo:.....Fecha:.....Grado  
 Escolar.....

**INSTRUCCIONES:**

Sus respuestas van a ser tratadas confidencialmente, por eso se le pide que conteste con sinceridad. Procure no dejar frases sin contestar, decídase por el Sí o por el NO.

N°	ITEMS	SI	NO
	1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.		
	2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).		
	3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).		
	4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.		
	5. Decir "groserías" o palabras fuertes.		
	6. Molestar o engañar a personas desconocidas.		

7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.		
8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).		
9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo).		
10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).		
11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.		
12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona.		
13. Hacer bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse.		
14. Llegar a propósito más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)		
15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.		
16. Tocar la puerta de alguien y salir corriendo.		
17. Comer cuando está prohibido en el trabajo, clase, cine, etc.		
18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase, calle.)		
19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa.)		
20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)		

21. Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.		
22. Tomar el auto o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.		
23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes.		
24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo.		
25. Robar cosas de los autos.		
26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.		
27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc. para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).		
28. Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.		
29. Forcejear o pelear para escapar de un policía.		
30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio).		
31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abierto.		
32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).		
33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.		

34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede		
35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.		
36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero.		
37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.		
38. Consumir drogas.		
39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.		
40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas alcohólicas.		

## ANEXO 06

## CUESTIONARIO A-D VALIDADO

Apellidos y nombres:

Edad:

Sexo:

Grado escolar:

Fecha:

**Instrucciones:** Marque con un aspa la frecuencia con la que realiza las 33 acciones que le mostramos, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Nunca o raras veces                      2. Algunas veces                      3.  
Frecuentemente                      4. Siempre

Sus respuestas van a ser tratadas de manera confidencial, por lo que se le pide que responda con toda sinceridad, evite dejar frases sin marcar.

ITEM	1	2	3	4
1 Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público.				
2 He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores.				
3 He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etcétera.)				
4 He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle.				
5 He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido.				

6 He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos.				
7 He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas horas de la noche.				
8 He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes.				
9 He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos.				
10 He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos.				
11 He tirado al suelo o roto cosas de otras personas.				
12 Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etcétera.				
13 He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos.				
14 Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques.				
15 Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo.				
16 Consumo alimentos en clase a pesar que está prohibido.				
17 Respondo o contesto mal a mis profesores o padres.				



18 Me niego a hacer las tareas que me encargan.				
19 He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas.				
20 Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios.				
21 He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado, aunque sea por juego.				
22 He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro.				
23 Planifico con anticipación para ver cómo entrar a una casa o lugar prohibido.				
24 He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello.				
25 He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad.				
26 He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos.				
27 He robado materiales o herramientas a gente que está trabajando.				
28 He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos.				
29 He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona.				
30 He conseguido dinero amenazando a personas más débiles.				

31 Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga.				
32 He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (banacas, baños, etcétera.)				
33 Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad.				

## ANEXO N° 07

### Validación del instrumento por jueces

#### Validez de contenido

Fueron aprobados 37 ítems de los 40 propuestos en la fase 1, los cuales presentaron valores mayores a 0,80 en el coeficiente V-Aiken. Se mostraron observaciones gramaticales en 20 ítems, los cuales fueron subsanados previos a la aplicación de la prueba en la muestra de estudio.

#### Análisis de confiabilidad

#### Correlación entre ítems de la dimensión conducta antisocial del cuestionario A-D

Reactivos	ritc
Ítem 1. Fomento o soy parte de un alboroto en clase o lugar público	0,581
Ítem 2. He salido de mi casa o colegio sin permiso de mis padres o profesores	0,625
Ítem 3. He entrado a lugares prohibidos o restringidos (jardines, casas abandonadas, etc.)	0,665
Ítem 4. He tirado los tachos de basura y/o roto papeles o botellas en la calle	0,485
Ítem 5. He dicho "lisuras", palabras soeces o de doble sentido	0,682
Ítem 6. He molestado a personas desconocidas o iniciado disturbios en lugares públicos	0,588
Ítem 7. He llegado tarde al colegio y/o regresado a mi casa a altas hora de la noche	0,667

Ítem 8. He hecho trampas en juegos, exámenes o competencias importantes	0,532
Ítem 9. Arrojo la basura al suelo a pesar de haber un tacho cerca	-0,013
Ítem 10. He pintado o escrito en paredes, carpetas o lugares prohibidos	0,352
Ítem 11. He agarrado cosas ajenas como lapiceros, borradores u otros sin pedirlos	0,274
Ítem 12. He tirado al suelo o roto cosas de otras personas	0,306
Ítem 13. Hago bromas pesadas a la gente como empujarlas, quitarles la silla, etc.	0,677
Ítem 14. He llegado tarde a propósito, ya sea a mi casa o reuniones con mis amigos	0,452
Ítem 15. Arranco, pisoteo flores o plantas en jardines o parques	0,379
Ítem 16. Toco la puerta o timbre de una casa y salgo corriendo	0,597
Ítem 17. Consumo alimentos en clase a pesar de que está prohibido	0,363
Ítem 18. Respondo o contesto mal a mis profesores o padres	0,399
Ítem 19. Me niego a hacer las tareas que me encargan	0,372
Ítem 20. He peleado con otros a golpes, insultos o palabras ofensivas	0,626

**Correlación entre ítems de la dimensión conducta delictiva del cuestionario A-D**

<b>Reactivos</b>	<b>ritc</b>
Ítem 21. Quiero ser parte de grupos que generen alboroto o disturbios	0,285
Ítem 22. He forzado la puerta y/o candado de algún lugar cerrado aunque sea por juego	0,595
Ítem 23. He entrado a un lugar cerrado ya sea por juego o por desear algo de adentro	0,698
Ítem 24. He robado cosas en los micros, combis o autos	0,132
Ítem 25. Llevo conmigo cualquier objeto dañino por si acaso necesito defenderme	0,081
Ítem 26. Planifico con anticipación cómo entrar a una casa o lugar prohibido	0,712
Ítem 27. He cogido algún objeto de un desconocido y me quedé con ello	0,438
Ítem 28. He escapado forcejeándome o peleándome con una autoridad	0,795
Ítem 29. He robado cosas del colegio por más mínimo que sea su valor	0,061
Ítem 30. He robado cosas en tiendas o supermercados cuando han estado abiertos	0,454
Ítem 31. He robado materiales o herramientas a gente que estaba trabajando	0,444
Ítem 32. Gasto la mayor parte de mi dinero en juegos o máquinas tragamonedas	0,102
Ítem 33. He intentado sacar dinero de máquinas o teléfonos públicos	0,766

Ítem 34. He cogido ropa de un tendal ajeno o cosas de los bolsillos de otra persona	0,489
Ítem 35. He conseguido dinero amenazando a personas más débiles	0,265
Ítem 36. Tomo alcohol o he consumido algún tipo de sustancia o droga	0,667
Ítem 37. He destrozado o dañado objetos de lugares públicos (bancas, baños, etc.)	0,586
Ítem 38. Ingresé a lugares o discotecas prohibidos para menores de edad	0,600



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN -HUANUCO**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
**DECANATO**



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL**  
**TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

A los 03 días del mes de diciembre del 2021, siendo las 11.05, se reunieron en forma virtual, los Miembros integrantes del Jurado Examinador de la Tesis, titulada: **“CONDUCTA DELICTIVA Y ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES DEL 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE DOS COLEGIOS ESTATALES DE HUANUCO Y TINGO MARIA - 2019”**, de las Bachilleres en Psicología **HAYDEE KEIT CHAVEZ MATOS** y **MARYL CAMILA SANCHEZ PARRA**, con Asesor de Tesis, Dra. Edith Beraún Quiñones, procedieron a dar inicio al acto de sustentación de tesis para el otorgamiento del título de Licenciada en Psicología, siendo los Miembros del Jurado los siguientes:

- . **Dra. LILIA CAMPOS CORNEJO**                      **PRESIDENTE**
- . **Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN**              **SECRETARIA**
- . **Mg. LEO CISNEROS MARTINEZ**                  **VOCAL**

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a deliberar y verificar la calificación, habiendo obtenido las notas y el resultado siguiente:

GRADUANDOS	1° Miembro	2° Miembro	3° Miembro	Prom. Final
CHAVEZ MATOS HAYDEE KEIT	17	17	17	17
SANCHEZ PARRA MARYL CAMILA	17	17	17	17

OBSERVACIONES:

.....

.....

Se da por concluido, el Acto de Sustentación de la Tesis a horas 12.40 p.m. en fe de lo cual firmamos.

.....  
**PRESIDENTE**

.....  
**VOCAL**

.....  
**SECRETARIO**



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

### CONSTANCIA DE EXCLUSIVIDAD

Yo, en mi calidad de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Psicología, en mérito al informe de **originalidad** emitido por el asesor (a) DRA. EDITH BERAÚN QUIÑONES, del (los) estudiante(s) HAYDEE KEIT, CHAVEZ MATOS y MARYL CAMILA, SÁNCHEZ PARRA, de la investigación titulada: CONDUCTA DELICTIVA Y ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES DEL 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE DOS COLEGIOS ESTATALES DE HUÁNUCO Y TINGO MARÍA, 2019.

En mérito al informe en mención se expide la presente constancia de **Exclusividad** del tema.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 24 de diciembre de 2021

---

Dr. MIGUEL CARRASCO MUÑOZ  
Director Unidad de Investigación





UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

### CONSTANCIA DE SIMILITUD

Yo, en mi calidad de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Psicología, en mérito al informe de **conformidad y control antiplagio** emitido por el asesor (a) DRA. EDITH BERAÚN QUIÑONES, del (los) estudiante(s) HAYDEE KEIT, CHAVEZ MATOS y MARYL CAMILA, SÁNCHEZ PARRA, de la investigación titulada:

CONDUCTA DELICTIVA Y ANTISOCIAL EN LOS ADOLESCENTES DEL 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE DOS COLEGIOS ESTATALES DE HUÁNUCO Y TINGO MARÍA, 2019.

Constata que la misma presenta un **índice de similitud de un 14 %** que lo ha verificado en el reporte del análisis del Software Turnitin. Por lo que se concluye que las coincidencias detectadas no exceden el máximo de porcentaje permitido por el programa antiplagio establecido en el Reglamento Específico de Grados y Títulos vigente de la Facultad de Psicología.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 24 de diciembre de 2021

---

Dr. MIGUEL CARRASCO MUÑOZ  
Director Unidad de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN -HUANUCO



**AUTORIZACIÓN PARA QUE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNHEVAL  
PUBLIQUE LAS TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO**

**1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (ESPECIFICAR LOS DATOS DE LOS AUTORES DE LA TESIS)**

Apellidos y Nombres Chavez Matos Haydee Keit

DNI 72215546 CORREO ELECTRÓNICO Keittchavez@gmail.com

TELEFONO CASA \_\_\_\_\_ CELULAR 993 305630 OFICINA \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres Sanchez Parra Maryl Camila

DNI 72811782 CORREO ELECTRÓNICO marylsanchezparra@gmail.com

TELEFONO CASA \_\_\_\_\_ CELULAR 992207558 OFICINA \_\_\_\_\_

Apellidos y Nombres \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

TELEFONO CASA \_\_\_\_\_ CELULAR \_\_\_\_\_ OFICINA \_\_\_\_\_

**2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS**

PREGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
E.P. PSICOLOGÍA

**Título Profesional Obtenido:**

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

**Título de la Tesis:**

Conducta delictiva y antisocial en los adolescentes del  
5<sup>to</sup> año de secundaria de dos colegios estatales de Huánuco y Tingo María.  
- 2019



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN -HUANUCO



Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

MARCA CON UNA X	CATEGORÍA DE ACCESO	DESCRIPCIÓN DEL ACCESO
X	PUBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional -UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso que haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendrá el tipo de acceso restringido:

- ( ) 1 año
- ( ) 2 años
- ( ) 3 años
- ( ) 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

FECHA DE FIRMA 06-01-2022

FIRMA DEL AUTOR Y/O AUTORES:

*Chakit*  
72215546

*MarySP*  
72811782